

Leaf  
no. 39.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

MECANISMOS FINANCIEROS QUE APOYAN  
LA RECONVERSION INDUSTRIAL EN LA  
PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

## Seminario de Investigación Administrativa

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A N ,

ROSA NELLY DIAZ JIMENEZ

FRANCISCO SAMUEL LOPEZ MURILLO

DIRECTOR DEL SEMINARIO

L.A. Y C.P. ROBERTO HERRERA VARGAS

MEXICO, D. F.,

DICIEMBRE 1987



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**I N D I C E**

# INDICE

## INDICE

### INTRODUCCION

#### I METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	5
1.3	HIPOTESIS DEL TRABAJO	6
1.4	OBTENCION DE DATOS	6
1.5	INTERPRETACION DE DATOS	6
1.6	LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION	6

#### II PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

2.1	ANTECEDENTES	8
2.2	CLASIFICACION DEL SECTOR INDUSTRIAL	22
2.3	CONFIGURACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION	23

#### III LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

3.1	CRITERIOS DE DEFINICION DEL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS	32
3.2	PARTICIPACION E IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA ECONOMIA NACIONAL	36
3.2.1	INVERSIONES Y NIVEL DE OCUPACION DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA	39
3.2.2	CONCENTRACION REGIONAL	41
3.3	ESQUEMA GENERAL DE CARACTERISTICAS Y PROBLEMÁTICA	42

#### IV RECONVERSION INDUSTRIAL

4.1	DEFINICION	47
4.2	OBJETIVOS	54
4.3	ESTRATEGIA	57
4.4	EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES	65

#### V MECANISMOS DE APOYO FINANCIERO

5.1	POLITICA DE FOMENTO FINANCIERO	72
5.2	INSTRUMENTOS DE APOYO FINANCIERO A LA RECONVERSION INDUSTRIAL	75
5.2.1	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO INTEGRAL PARA LA RECONVERSION INDUSTRIAL	76
5.2.2	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA	84
5.2.3	FONEI - FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL	86
5.2.4	FONEP - FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS PROYECTOS	86
5.2.5	FOMIN - FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL.	87
5.2.6	FIDEIN - FIDEICOMISO PARA EL ESTUDIO Y FOMENTO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES.	88
5.2.7	FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA - INFOTEC	89
5.2.8	FOGAIN -	90
5.2.9	PROGRAMA DE RIESGO COMPARTIDO - CONACYT	92
5.2.10	FONDOS ESTATALES DE FOMENTO INDUSTRIAL	93
5.2.11	UNIONES DE CREDITO	94
5.2.12	ESTIMULOS FISCALES	95

**VI PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION  
COMO PROMOTOR DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL 98**

**VII CONCLUSIONES 101**

**ANEXOS**

**BIBLIOGRAFIA**

**I N T R O D U C C I O N**

## I N T R O D U C C I O N

El hombre como ser gregario por naturaleza y conformador de una sociedad, la cual se caracteriza por ser dinámica, es capaz de definir y proyectar a través de sus acciones los rasgos, que presentan el ámbito económico, político, social y cultural que diferencian a una nación de otra.

De ahí que en materia económica, cada uno de los sectores sean elementos conformadores variables y cada sector suele ser el eje del desarrollo en distintas etapas, es por ello que a nuestro país se le ha definido como agrícola por tradición y no es una falacia, porque por muchos años nuestro desarrollo económico ha girado en torno a ella y ha ocupado un lugar preponderante en nuestro comercio exterior, ya que por relación histórica hemos dependido de la exportación de materias primas, que directamente ligan nuestro desenvolvimiento con variables externas que no está en nuestras manos controlar, pero que innegablemente tienen un peso específico, en un marco de intercambio desequilibrado.

Sin embargo, en las últimas décadas se manifiesta un giro, que marca el fomento a la industria como prioridad nacional y de ahí que la política económica en su conjunto se orientara a consolidar a este sector económico. Sin embargo no fue de lo más acertado, tal vez por la temporalidad de las políticas o por la redefinición de prioridades que provocó una movilización de elementos que son el resultado del proceso histórico nacional, lo que implica que sus deficiencias o vicios no se puedan subsanar en un corto plazo.

Si a esto agregamos que somos parte de un contexto internacional y que no podemos aislarnos de los movimientos de éste debido a nuestra marcada dependencia los desequilibrios que provoca en nuestro ámbito interno son muy marcados.

Actualmente, a nivel mundial se presentan movimientos o cambios -- planeados y dirigidos a elevar la eficiencia del uso de elemento humano y de los recursos económicos y tecnológicos, que permitan incrementar o man tener la competitividad en los mercados mundiales, con características de calidad, precio y oportunidad, y que indudablemente los países desarrolla dos van a la vanguardia, presentándonos el cambio como una moda, a la que no podemos sustraernos porque remarcaríamos aún más nuestros rasgos de -- subdesarrollo.

Lo que caracteriza la política económica definida por el Presidente Miguel de la Madrid, que delinea la necesidad de un cambio a nivel de estructuras, contemplado en su plan de Renovación Nacional que se da en dos sentidos fundamentales:

- I. La liberalización de la economía, que se acentúa con el ingreso de nuestro país al GATT, y
- II. La reconversión industrial.

Esta última, objeto de éste trabajo, en que pretendemos presentar una semblanza, haciendo incapié en el sector de la pequeña y mediana industria, al que se ha subestimado con frecuencia, pero que sin embargo -- tiene posibilidades de constituirse en la columna vertebral de la industria nacional debido a sus características entre las que destaca: La generación de empleos, el aprovechamiento regional de los recursos naturales, el requerimiento mínimo de insumos de importación, características que pueden ser aprovechadas para impulsar la reactivación de nuestra economía.

Uno de los principales problemas que se tiene que afrontar para -- integrarse al proceso de industrialización, es la falta de apoyo financiero, ya que la oferta de los recursos crediticios, se dirige a la industria que resulta de mayor interés para la Banca Comercial, debido a que -- reunen las garantías exigidas, cuentan con una sólida infraestructura y -- disminuyen el riesgo de inversión, y ahorro interno, que conjuntamente a -- los problemas de liquidez, contracción de demanda y el proceso inflacio-

nario en que se desenvuelven, se requiere de acciones precisas encaminadas a fortalecer su sobrevivencia y consolidar su crecimiento.

Además, de que no debemos de olvidarnos de la posición privilegiada de nuestro país, como podrían ser su ubicación geográfica, su extenso territorio, su potencial humano y la diversificación de sus recursos naturales, que se constituyen en ventajas competitivas y que deben de tomarse en cuenta al diseñar la estrategia de cambio que se pretende iniciar.

En el cual nuestra participación como profesionista, es determinante, ya que podemos actuar como promotores del cambio buscando el máximo aprovechamiento de todos nuestros recursos que conjuntamente al compromiso y participación de todos los sectores de nuestra sociedad, procure asumir la redefinición del patrón de industrialización, y no dejar a la casualidad el futuro de nuestro país.

**CAPITULO I:**

**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

## I. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

La presente investigación será únicamente de tipo documental, ya que la Reconversión Industrial, objeto de éste estudio, aún no tiene la suficiente difusión, por lo que el conocimiento generalizado del tema es muy somero y superficial.

Se pretende recopilar la mayor información disponible en fuente -- bibliográficas y formar un marco teórico de referencia que permita evaluar su factibilidad en las Pequeñas y Medianas Industrias.

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Existen variables internas o externas que afectan continuamente la vulnerabilidad de las empresas frente a los cambios de la Economía, una de esas variables macroeconómicas es la política económica que propicia fuertes desequilibrios que repercuten en el comportamiento de los diferentes sectores económicos. Uno de los cambios que maneja la política económica actual es la llamada Reconversión Industrial o Cambio Estructural, cuyo propósito es promover una dinámica de desarrollo que pretende consolidar al país como una potencia industrial intermedia hacia fines del presente siglo.

La necesidad de encontrar nuevas estrategias que promuevan el desarrollo económico del Sector Industrial han dado cabida a nuestras inquietudes, de ahí nuestro interés en estudiar mecanismos que pretendan impulsar su crecimiento.

Con el fin de identificar el problema a estudiar planteamos las siguientes interrogantes:

- \* ¿Es factible la Reconversión Industrial en la Pequeña y Mediana Industria?
- \* ¿Cómo impulsar la Reconversión Industrial en las Pequeñas y Medianas Industrias?

## 1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

- Buscar formas para apoyar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas -- Industrias que permitan mejorar la situación de este subsector de la - Economía Nacional.
- Conocer cuales son los instrumentos que contempla la Reversión Industrial para impulsar el desarrollo y crecimiento de la Pequeña y Mediana Industria.
- Identificar cual es la participación del Licenciado en Administración\_ en el proceso de Reversión Industrial de la Pequeña y Mediana Industria.
- Incrementar los conocimientos de la problemática del Sector Industrial para poder desempeñar eficientemente la profesión.
- Conocer las fuentes de apoyo financiero con que cuenta la Pequeña y -- Mediana Industrial para afrontar la Reversión Industrial.
- Proponer mecanismos que faciliten la Reversión Industrial en la Pequeña y Mediana Industria.

## 1.3 HIPOTESIS DE TRABAJO.

Existe una interrelación directa entre las fuentes de financiamiento y la Reversión Industrial en las Pequeñas y Medianas Industrias. - De tal forma, mientras más y mejores sean las fuentes de financiamiento - el número de Industrias Pequeñas y Medianas reconvertidas será mayor.

Variable Dependiente: La Reversión Industrial en las Pequeñas y Medianas Industrias.

Variable Independiente: Fuentes de Financiamiento.

#### 1.4. OBTENCION DE DATOS.

La recopilación de información documental bibliográfica se obtuvo de consultar las siguientes fuentes:

- \* SEMIP                      Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.
- \* SECOFI                     Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- \* CANACINTRA               Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
- \* CONCAMIN                 Confederación Nacional de Cámaras Industriales.
- \* NAFINSNC                 Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito.

Se revisaron diferentes libros y artículos del tema, la información documental hemerográfica se obtuvo de los diarios y revistas, principalmente de la Jornada, el Uno más Uno, El Financiero; Expansión, Proceso, - Decisión, respectivamente.

#### 1.5 INTERPRETACION DE DATOS.

Para el análisis de la información se considerarán los datos teóricos-documentales cualitativamente, tratando de encontrar los nexos entre la Reversión Industrial y las fuentes de financiamiento para las Pequeñas y Medianas Industrias.

Toda esta información se empleará para la comprobación de nuestra hipótesis de trabajo.

#### 1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.

La presente investigación sólo considerará las Pequeñas y Medianas Industrias que pertenecen al subsector de la Industria de la Transformación.

El criterio de definición del tamaño de las industrias será el que plantea el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña - y Mediana.

El número de industrias será tomado del Cuaderno de Información: -- "Estructura de la Industria Mediana y Pequeña por Sectores y Entidades - Federativas", elaborado por la SECOFI.

## C A P I T U L O   I I :

### PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

## 2. ANTECEDENTES

Los antecedentes de la etapa industrial podemos situarlos en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se puede detectar una incipiente evolución fabril cuya producción se realizaba en talleres artesanales. Durante dicha etapa el avance industrial, por así llamarlo, era muy lento. Y es importante mencionar que este proceso se vio influenciado profundamente por factores históricos como fue la lucha de Independencia, que logró el objetivo político y social de independizarnos de España, aunque no -- permitió cambiar la estructura económica que se formó durante tres siglos de dominación española.

Así mismo la lucha de Reforma logró la separación de la Iglesia y el Estado, y da principio a la transformación de la economía virreinal.

Sin embargo, la industrialización como tal se inicia en nuestro -- país durante la época porfirista, en la cual una necesidad impostergable -- era garantizar la estabilidad social que permitiera consolidar la situación general del país.

Al iniciar Porfirio Díaz, su primer periodo de gobierno la situación del país no era estable, existían problemas tanto económicos como -- políticos, así que el primero paso necesario del régimen porfirista, fue el consolidar la paz social; después de más de medio siglo de agitación -- militar por la actitud subversiva del ejército, el clero y la burocracia. Paralelamente logró superar la oposición a la entrada de capitales -- extranjeros, lo cual consideraba era la causa principal del estancamiento de -- nuestra economía. De tal forma que la política económica de este periodo se limitó a convertir al sector externo en el sector dinámico, que fue -- determinante para definir el sentido de las actividades económicas internas.

En esta época, nos caracterizamos como exportadores de productos -- primarios, por lo que se estimulaba el cultivo de productos con gran de--

manda mundial como: el henequén, el algodón, el café, entre otros, des- - cuidando por otro lado al sector agrícola que no satisfacía el consumo -- interno de alimentos y que necesariamente había que importar en grandes - cantidades.

Paralelamente en este período ingresan en gran medida inversiones - extranjeras, orientadas fundamentalmente hacia las actividades primarias\_ de exportación, así como a la creación de infraestructura física (cons- - trucción de vías ferreas, acondicionamiento de puertos marítimos), comer- cial y financiera.

Del mismo modo que la combinación de factores negativos frenó el -- crecimiento de la industria nacional, en esta etapa, la conjunción y arti culación de los sectores: de transporte, minería y la agricultura sirvie- ron para estimular el progreso de la industria.

En los albores de la industria nacional coexistían industrias rudi- mentarias (pequeñas, desorganizadas, débiles) de capital nacional, con in dustrias impulsadas por grandes capitales extranjeros caracterizadas por\_ ser una industria organizada y sólida. De esta ambivalencia la expansión de las actividades industriales se limitaba, al depender nuestra economfa del exterior a través del sector exportador que la hacia vulnerable frente a los movimientos de la demanda externa y que por otro lado no creaba\_ centros internos de expansión impulsados por la demanda interna.

La industria fabril creció poco a poco, a pesar de las numerosas -- ventajas que este sector ofrecía a los inversionistas, como era la abun- dancia de materias primas, la ampliación del mercado interno derivado del aumento de la población, la mano de obra barata y las extraordinarias - - franquicias que otorgaba el gobierno a quienes crearan centros de produc- ción industrial.

Los primeros capitales llegados a México fueron ingleses y se in- - viertieron en minería y ferrocarriles, posteriormente ingresan capitales\_ franceses destinados a ferrocarriles, bancos y minería. El capital ale--

mán ingresa directamente en casas industriales como Siemens, otros capitales como el holandés y el español tuvieron menos fuerza.

La abundancia de inversiones extranjeras y la política poco firme - en torno a ellas, fue lo que originó las críticas en contra del régimen - de Porfirio Díaz, ya que llegó a los extremos, traspasando tierras fértiles a empresas extranjeras, otorgó concesiones cupríferas, concesionó tierras para la siembra de hule, traspasó compañías mineras, toleró la creación de un monopolio en la industria metalúrgica, así como la excensión a las empresas petroleras de los derechos de exportación. Este bosquejo nos permite observar como nuestro país fue penetrado económicamente por diversas potencias, lo que provocó un marcado descontento que se manifestó con levantamientos de numerosos grupos que despertó un sentido de nacionalismo muy radical, que de alguna forma sirvió en defensa del país.

El modelo de crecimiento seguido durante el porfiriato se le conoce como modelo "hacia afuera", es decir, un crecimiento enfocado al exterior, lo que hace a la economía vulnerable a los movimientos del mercado internacional.

Así entre 1906 - 1907 cuando se presentó una contracción económica mundial, pero principalmente norteamericana, la industria mayor pudo resistir la crisis, pero no así las pequeñas fábricas que se vieron en la necesidad de cerrar. Además, la disminución del nivel de ingresos provenientes del sector externo se tradujo en contracción del mercado interno, y por otra parte, el descenso de las exportaciones volvía muy escasos los medio de pagos internacionales con los que se liquidaban las importaciones de bienes de producción necesarios para montar y mantener las fábricas de manufactura de consumo.

Es importante mencionar que durante el Porfiriato, el progreso manufacturero aunque pobre, se centró en la producción de bienes de consumo y se concentró en tres zonas: Centro, Golfo y Norte que conjuntamente --

representaban el 77% de las industrias y el 83% de los obreros (Ver anexo 1).

A lo largo del Porfiriato se presentaron manifestaciones de descontento que condenaban la miseria en que el sistema sumía a los obreros y campesinos por lo que se revelaron cuando pie a que se gestara el movimiento revolucionario, que fue de estancamiento económico asociado a una incertidumbre política, que coincidía con la Primera Guerra Mundial, la cual no fue un estímulo a la industrialización debido a la situación económico-política por la que atravesaba el país.

Los sucesos políticos de 1920 a 1930, tales como la caída del gobierno de Carranza en 1920, la revuelta Huertista en 1923, los conflictos entre la Iglesia y el Estado de 1926 a 1928, el movimiento cristero de 1927 a 1929 y la depresión mundial de 1929 hicieron difícil la recuperación de la economía mexicana después de la Revolución.

Una vez más se pudo comprobar que mientras la economía sea primaria exportadora, estará sujeta a los ciclos de prosperidad y depresión de la economía mundial. De tal forma que la Depresión Mundial provocó al Estado dos problemas económicos simultáneos: el desequilibrio externo de la balanza de pagos y el desequilibrio interno de estancamiento y desempleo.

Así que las limitaciones de enclave exportador como motor de crecimiento se conocieron durante la Gran Depresión que trajo como consecuencia una baja en las exportaciones y un deterioro en el intercambio para México, así en un sólo año (1929 - 1930) se reduce en 47% su capacidad de importación, lo que motivó al Estado a cambiar de rumbo y seguir un modelo de crecimiento "Hacia adentro", el que se encamina a satisfacer las necesidades del mercado interno y a exportar los productos excedentes.

De tal forma que en los años 30's se adopta una política económica

de consecuencias importantes para el desarrollo económico posterior del país, ante las condiciones económicas creadas por la crisis mundial, varios países tomaron la política orientada a sustituir las importaciones, pero que daban un amplio apoyo al desarrollo agrícola, aunque el desenvolvimiento industrial era objetivo importante de la política económica, se consideró que el auge económico del país debía sustentarse en un sector agrícola altamente productivo que transfiriera sus excedentes a financiar el crecimiento del sector industrial.

Por lo que en este periodo, la agricultura juega un papel muy importante en el proceso de industrialización al transferirle sus excedentes, precios bajos en alimentos como en materias primas; para propiciar la inversión en el sector industrial.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934 - 1940) con la consolidación de un proyecto nacionalista y las reformas estructurales que tenían como objetivo impulsar en forma decidida el desarrollo (no sólo crecimiento) económico y político del país, con autonomía del exterior (evitando la penetración imperialista). Dichos cambios implicaron no sólo la reforma agraria y la nacionalización de la industria petrolera y de los ferrocarriles, sino también la participación del Estado, no sólo como agente observador y pasivo, sino como agente activo y promotor del cambio y del desarrollo económico, ya que tenía la idea clara de las limitaciones de una economía primaria exportadora y dependiente. En este periodo en el área económica se enfatizó la necesidad de disminuir la dependencia de nuestro país de los mercados extranjeros, así como la promoción de industrias pequeñas y medianas y el desarrollo de empresas mexicanas más que empresas bajo el control de intereses extranjeros, promoviendo así una reestructuración del país.

A partir de 1940, se acelera el proceso de industrialización dentro de una estabilidad política, Manuel Avila Camacho asciende a la presidencia y presenta pautas radicales a las de sus predecesores, tanto en relación con el sector externo como en el interno y aprovechando la coyuntura

histórica de la Segunda Guerra Mundial, para acelerar el proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones, que en sus inicios se concentra en bienes de consumo no duradero.

De tal forma con la Segunda Guerra Mundial, los países participantes se ven obligados a desplazar recursos humanos, financieros, técnicos, así como naturales; tradicionalmente orientados a la fabricación de bienes de consumo duradero y no duradero, intermedios y de capital, hacia la formación de una industria bélica, y como consecuencia se presentan en los países hegemónicos, una reducción en sus volúmenes de exportaciones a los países dependientes que alteraron el proceso de intercambio comercial, que hizo impostergable la necesidad de producir dentro del país los productos que exigía la demanda interna, así como satisfacer la demanda externa, siendo el Estado el promotor principal de ésta política de industrialización.

Por lo que la política económica contemplaba incentivos a la inversión privada, con el fin de fortalecer a la industria, al sector agrícola y comercial. Sin embargo remarcaba una política de proteccionismo indiscriminado a la industria nacional, dentro de esta estrategia de promoción se modificó la estructura fiscal, otorgamiento de subsidios del gasto energético y de transporte, así como la devaluación del peso con el fin de mantener competitivos los productos nacionales en los mercados internacionales. Esta política no es radical al cancelar las relaciones de dependencia, sino trata de que el país deje de ser el tradicional país exportador de materias primas e importador de bienes manufacturados, pretendió que la industria funcionara y se impulsara automáticamente, pues a medida que se avanzaba, crear la necesidad interna de producir la totalidad de los bienes de consumo duradero que hasta entonces se importaba. Siguiendo esta estrategia se perfilaban etapas posteriores de importaciones de productos intermedios que una vez cubiertos por la producción nacional, continuará con la importación de bienes de capital e insumos industriales que se requieren para proseguir el proceso de industrialización.

Asociado a la dinámica de desarrollo industrial sustitutivo, se presentó una transferencia de población de núcleos rurales hacia los centros urbanos, que en su fase inicial se pudo absorber plenamente, sin embargo a medida que se avanzó en el proceso de industrialización no fue paralelo a los requerimientos de nuevos empleos, propiciando que los trabajadores se incorporarán en las actividades del sector servicios que adquiría una enorme importancia, podemos constatar que este desplazamiento de población económicamente activa de las actividades primarias hacia las industriales y de servicios, continua, sin dejar a un lado los altos índices de desempleo.

Durante la posguerra se da lo que los autores del libro "México - Hoy", denominan "la primera acumulación industrial", que se caracteriza por la utilización intensiva de la planta industrial que se había venido instalando desde el siglo XIX, dentro de la cual predominaba la industria ligera, conectada con el consumo directo más o menos generalizado y cuyas exigencias tecnológicas eran mínimas, esto aunado a las condiciones de desarticulación y crisis del mercado mundial capitalistas, permite una participación dinámica a la pequeña y mediana industria.

Al mismo tiempo el mercado interno sufre una contracción debido a la recuperación de las economías de los países que participaron en la guerra, por lo que decae el nivel de exportaciones, y paralelamente se inicia una etapa de importación de los bienes que aún no son substituidos internamente, así como bienes de capital e insumos industriales requeridos por nuestra industria, lo que provoca una escasez de divisas y por ende de financiamiento interno para promover el proceso de industrialización, por lo que las autoridades estatales se ven ante la necesidad de adoptar medidas orientadas a sostener el proceso de sustitución de importaciones, que hasta entonces había sido estimulado por las situaciones conjunturales del mercado internacional y ahora había que recurrir a la capacidad de los agentes sociales internos de desarrollo. Entre las medidas adoptadas tenemos:

- a).- Fortalecimiento de la acción estatal mediante la creación de organismos que ampliaban su programa infraestructural.
- b).- Recurrir a la Banca Mundial a través de Nafinsa (institución de - - Crédito de banca de desarrollo, creada en 1933, que tiene asignada la tarea de promover el ahorro y la inversión, así como la de canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial y en general al desarrollo económico de nuestro país) para conseguir los volúmenes de capital necesarios para invertir en la estructura económica.
- c).- A través de la Secretaría de Economía se autorizó la importación de productos aún no sustituidos en el país.
- d).- A través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorgar -- exenciones de impuestos con el fin de estimular la producción.

Dicha estrategia produce buenos resultados, por lo que los grupos empresariales se van consolidando e integrando nuevos elementos al proceso de industrialización como en el caso de los terratenientes que se convertían en productores industriales, políticos y profesionistas que se -- incorporaban a las actividades empresariales, además de que se integra -- el Estado como socio y palanca del desarrollo industrial, instalando las obras de infraestructura, otorgando facilidades crediticias y tarifas - - arancelarias proteccionistas y de tal forma logra el Estado mantener y -- manejar las alianzas políticas que consiguen estabilizar al país, lo que marca el inicio de lo que se conoce como "desarrollo estabilizador", que en parte está orientada a reestructurar la participación de los extranjeros, lo que se pone manifiesto al nacionalizarse las Compañías eléctricas; con el control por parte del Estado en las fábricas acereras y con la expedición de la Ley sobre recursos mineros.

Tales medidas emprendidas por el Estado tienen como consecuencia - un repliegue de los grupos de la burguesía nacional, así los financieros,

industriales y comerciantes reducen el ritmo de sus inversiones y proceden a enviar sus capitales al extranjero, ya que la tendencia estatista - expropiatoria crea una desconfianza generalizada al considerar que el Estado estaba ampliando su radio de acción al invadir los campos reservados hasta entonces a la iniciativa privada lo que implicaba a su vez competir con ella.

En tales condiciones, el Estado tuvo que actuar con habilidad para reestructurar su política económica que tranquilizará la alianza hegemónica, así como la integrada con los sectores populares y reimplantar la normalidad en el sistema de dominación; abandonando la política de nacionalizaciones y remarcando la postura del Estado frente a los sectores populares en proceso de organización independiente y cuya participación podría alterar el sistema.

Con tales medidas el movimiento de capitales vuelve a ser constante, pues se intensifica el flujo de capitales, ya que las grandes corporaciones internacionales enfatizan su participación en las actividades industriales, comerciales y financieras; cabe recalcar que el impulso a la industria no se limitó a las ramas tradicionales sino que se encauzó al desarrollo de nuevas ramas o a la expansión de otras hasta entonces poco evolucionadas, iniciándose así la producción interna de bienes de consumo duradero.

Así mismo, la política fiscal y monetaria se reorienta a aumentar el ahorro interno, a través de subsidios y tarifas bajas (congeladas) de bienes y servicios públicos, y en esos tiempos se decide que la tributación debería enfocarse a propiciar la reinversión de utilidades y brindar mayores incentivos a las inversiones productivas, así mismo se mantuvieron tasas de interés atractivas para atraer fondos extranjeros que ayudarían a mantener el equilibrio de la balanza de pagos.

Con tales medidas se hizo cada vez más difícil el acceso al crédito institucional; inclinándose a las empresas a manejar sus precios, no sólo -

en función de sus costos de producción y de la tasa de utilidad, sino también de sus necesidades de financiamiento que puso fuera a un número creciente de pequeñas y medianas industrias, por lo que se contrajo aún más la producción y el desempleo, situación que el sector público quiso contrarrestar con la absorción de empresas privadas en quiebra o poco rentables. Así que con el descenso del proceso de inversión y la restricción de la oferta, da lugar al surgimiento de presiones inflacionarias, por lo que el estancamiento productivo y el retraimiento de la inversión se hallan en la base de la espiral inflacionaria que enfrentamos desde los inicios de la década de los 70's.

Este fenómeno inflacionario fue impulsado originalmente por el estancamiento de la producción agrícola que se inició desde mediados de la década de los sesenta, que sin duda fue el resultado de largos años de abandono de este sector por parte del Estado, que no sólo redujo la inversión en el campo, sino que la concentró en unas cuantas regiones y rubros, dejando al margen al grueso del país y el deterioro de la capacidad productiva del campo que se vió reforzada con la política de congelación de precios de garantía, sin inversión, ni asistencia técnica por parte del Estado y con precios de productos estancados, la economía agrícola entró en crisis, la cual no operó sólo como fuente de inflación, sino también como factor de aceleración del déficit externo. A esto agregamos que una de las medidas tomadas por el Estado para financiar el desarrollo fue acudir a préstamos de la Banca Mundial.

Así, la inflación que originaban los precios alcistas de los productos de consumo básico, se sumaba la inflación internacional que México incorporaba a través de las importaciones de bienes de capital y materias primas.

El crecimiento de las industrias productoras de bienes de consumo fue acompañado por el sacrificio del sector exportador por excelencia (la agricultura y en general la producción primaria), en tanto que la industria, amparada por el proteccionismo se desarrolló de manera ineficien

te. De tal forma que nuestra base industrial escasamente desarrollada - impuso al Estado la tarea de crear a marchas forzadas la infraestructura material que por su tamaño es poco rentable. Lo que determinó que el Estado tuviera que financiar su gasto y déficit creciente a través del endeudamiento interno como externo.

La dependencia del capital extranjero originó que en la década de los setentas, la inversión extranjera en el país, controlara más de la tercera parte de la producción manufacturera.

La política proteccionista seguida por el Estado atrajo aún más a la inversión extranjera, que aprovechaba el creciente mercado interno impulsado por el crecimiento de la población, así como con la creación de un mercado común latinoamericano a través de la ALALC, (\*) que tenía como fin intensificar el intercambio comercial con: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Colombia y Ecuador, a través de la cual pretendían la integración y complementación en forma conjunta de las economías nacionales, que ofrecía al Estado, así como a los grupos industriales la oportunidad de intensificar la industrialización mediante la sustitución de importaciones, ya que si el mercado interno no crecía, existía la posibilidad de colocar sus productos en los mercados latinoamericanos.

Debido a lo anterior crecieron las remesas que se enviaban al exterior por concepto de regalías, utilidades y patentes. Las filiales transnacionales monopolizan el mercado ya que en términos absolutos la inversión por rama en algunos sectores es bajo, pero en términos relativos la estructura del mercado les permitía obtener enormes utilidades derivadas más de sus prácticas monopólicas que de su eficiencia productiva. Las empresas extranjeras a pesar de ser una fuerza motriz determinante de nuestra economía, llegan a representar una amenaza, en el sentido de que marginalizan a los grupos industriales nacionales.

\* Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

De tal forma el crecimiento que se venía manifestando hasta mediados de los setentas, perdía dinamismo, debido a los problemas de inflación, desequilibrio de la balanza de pagos, el creciente endeudamiento que acompañaban la caída de la actividad económica. Sin embargo, a la luz de la llamada riqueza petrolera y por los montos adicionales de divisas captados por la exportación de petróleo crudo y gas, se vislumbra un relanzamiento de la economía, a corto plazo con el auge de la producción de hidrocarburos, que se reflejó en el consumo y los ingresos promedio de la población, lo que nos llevo a vivir una economía ficticia, una vez más dependiente del exterior.

Los objetivos de estabilidad monetaria y cambiaria se cifraron erróneamente en los ingresos de la exportación de hidrocarburos, dejando a un lado objetivos reales de desarrollo.

Si bien es cierto que se hablaba de un desarrollo que se midió únicamente en el crecimiento de productos interno bruto, en los índices de crecimiento industrial, en los volúmenes de producción y exportación de hidrocarburos y no por la tasa efectiva de reducción del subempleo y desempleo abierto o por indicadores que expresarán el mejoramiento real de las grandes mayorías, en términos de nutrición, de salud, de seguridad social, de vivienda, de escolaridad, que son los principales problemas actuales que hay que enfrentar con una visión realista.

La vinculación de la economía nacional en el mercado mundial estará en función de los intereses de los grupos transnacionales y multinacionales que están en juego en el mercado internacional, debido a la extrema vulnerabilidad de nuestro aparato económico. Las modificaciones o vaivenes en el contexto económico internacional como fue el caso de la caída en los precios del petróleo, el incremento de las tasas de interés en los mercados de capitales internacionales, aunado al déficit de las finanzas públicas, actuaron como detonante de la crisis económica, que enfrentamos y que nos envuelve en una espiral inflacionaria que disminuye cada vez más la capacidad de compra de la población en general, que contrae por --

ende el mercado interno, disminuye el ahorro interno, agudiza la difícil situación de sobrevivencia del aparato productivo, por lo que muchas empresas pequeñas y medianas se ven en la necesidad de cerrar, y sólo logra substituir las empresas medianas y grandes que tienen resuelto por lo menos a corto plazo, en el caso de las empresas nacionales sus problemas -- de financiamiento que se agravan con las subsecuentes devaluaciones de -- nuestra moneda, así como con el deslizamiento diario del que es objeto.

A la fecha, la situación de las finanzas públicas, así como la necesidad de capitales que se requiere para tener funcionando la planta productiva, ponen en práctica el endeudamiento indirecto vía deuda externa, instrumento del cual se abusa, llevando al país a una sucesión de crisis cada vez más pronunciada y con una perspectiva de recuperación cada vez más inalcanzable. Además de que se convirtió al país en un receptor de inversiones extranjeras directas que erróneamente se asocia al poderio financiero de las corporaciones transnacionales con aportaciones de capital líquido a la economía, ya que por lo general sus inversiones son financiadas en su mayor parte por las utilidades y reservas de las filiales y por disposiciones de crédito sobre el ahorro interno de nuestro país. Por -- otro lado las remesas de utilidades de las filiales a sus matrices son -- superiores a las inversiones brutas de capital que realizan, de tal forma tales inversiones no aportan capital financiero, pero sí merman la capacidad para financiar la acumulación de capital.

Si bien es cierto que la sustitución de importaciones como estrategia fue una condición necesaria en los inicios del proceso de industrialización, a la fecha se ha llegado a considerar ineficiente, porque el -- crecimiento se pudo consolidar sin el excesivo y permanente proteccionismo que permitió crear un mercado cautivo, en el que las industrias pudieron operar ineficientemente, sin preocuparse por la utilización total de su capacidad instalada, de tecnologías adecuadas, así como de ofrecer productos de calidad y a precios accesibles. De tal forma que el aparato productivo trabajó con altos costos y precios, lo que no sólo frenó la -- exportación de manufacturas, sino que favoreció la exportación de bienes -- primarios.

Hoy nos enfrentamos a una crisis sin precedente, al referirnos al aparato productivo, debemos estar conscientes que su estructura desarticulada y desintegrada, la llevaría tarde o temprano a la situación crítica, originada fundamentalmente por crecientes presiones financieras, así como por la dependencia tecnológica.

Por lo que consideramos como acción prioritaria el abordar a corto plazo la difícil tarea de integrar nacionalmente al aparato productivo, a través de un impulso ininterrumpido y programado, que implica una reasignación de recursos y que considere a las empresas pequeñas y medianas como elementos primordiales en el proyecto de recuperación económica.

## 2.2 CLASIFICACION DEL SECTOR INDUSTRIAL

Nuestra economía se ha dividido tradicionalmente en tres sectores - económicos que integran a su vez las diferentes ramas productivas. Tal - clasificación es la siguiente: <sup>(1)</sup>

S E C T O R	R A M A S	
Sector Agropecuario	Agricultura	
	Ganadería	
	Silvicultura	
	Caza y Pesca	
- Sector Industrial	Industria	Petróleo
	Estractiva	Minería
		Rama Alimenticia
		Rama de Bebidas
		Rama Textil
		Rama de Calzado Cuero
		Rama de Hule y Plástico
		Rama de Papel
		Rama Química, etc.
Sector Servicios	Comercio	
	Banca	
	Educación	
	Transporte	
	Comunicaciones	
	Turismo	

(1) Méndez, Silvestre, "Problemas y Política Económicos de México" II, p. 7

### 2.3 CONFIGURACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

Para conocer la situación de este subsector industrial, tratamos de obtener información vigente, que diera veracidad a nuestras apreciaciones y que nos permitiera inferir generalidades que abarcara al subsector, objeto de este estudio.

De tal forma pudimos constatar que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), realizó una encuesta nacional sobre la situación de la Industria Pequeña y Mediana, aplicada en abril de 1986, a la fecha no están en posibilidades de ofrecer datos preliminares, y se nos informó que en por lo menos un año más, se contaría con datos -- preliminares de dicha encuesta.

Por lo anterior los datos que manejaremos se obtuvieron del cuaderno "Estructura de la Industria Mediana y Pequeña por Sectores y Entidades Federativas", generado por la Secretaría de Comercio y fomento Industrial, así como del boletín emitido por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), "indicadores básicos de la Industria asociada". No dejando a un lado la importancia de dicho organismo ya que en la actualidad agrupa a la mayoría de las empresas industriales consideradas dentro del Sector de la transformación.

Existen un total de 84 902 industrias que integran al Sector Industrial Manufacturero de los cuales se hayan distribuido geográficamente de la siguiente forma:

	<u>No. de Establecimientos</u>
Aguascalientes	1 214
Baja California Norte	2 714
Baja California Sur	290
Campeche	517
Coahuila	2 512

No. de Establecimiento

Colima	417
Chiapas	838
Chihuahua	2 551
Distrito Federal	18 796
Durango	1 334
Guerrero	964
Hidalgo	1 194
Jalisco	8 597
Edo de México	8 728
Michoacán	2 206
Morelos	1 039
Nayarit	594
Nuevo León	6 419
Oaxaca	782
Puebla	2 919
Querétaro	949
Quintana Roo	248
San Luis Potosí	1 629
Sinaloa	2 041
Sonora	2 127
Tabasco	627
Tamaulipas	2 201
Tlaxcala	458
Veracruz	2 649
Yucatán	1 278
Zacatecas	624

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Industria Mediana y Pequeña. SECOFI. Datos a diciembre de 1985.

A tales fechas, el personal ocupado fue de 2 511 490 personas.

Del total de los establecimientos, se hizo una clasificación de - - acuerdo con la definición del Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, que considera micro, pequeña o mediana industria a las unidades que ocupen hasta 15, 100 y 250 personas respectivamente, y cuyas ventas netas del último ejercicio, no hayan rebasado la cifra de 40 500 y 1,100 millones de pesos, en el mismo orden.

De ahí la estructura Industrial por escala productiva, en número de establecimientos es la siguiente:

ESTRATOS	TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS	
Industria Grande	1 828	2.1%
Industria Mediana	2 628	3.1
Industria Pequeña y Microindustria	80 446	94.8

FUENTE: Dirección General de la Industria Mediana y Pequeña.

Así mismo, la estructura de la Industria manufacturera en base al - criterio de personal ocupado, se presenta a continuación:

ESTRATOS	TOTAL DE PERSONAL OCUPADO	
Industria Grande	1 235 257	49.2%
Industria Mediana	408 126	16.2
Industria Pequeña y Microindustria	868 107	34.6

FUENTE: Dirección General de la Industria Mediana y Pequeña.

La estructura industrial por rama (Número de Establecimientos).

RAMA ALIMENTICIA

Industria Grande	233	1.3%
Industria Mediana	339	1.9
Industria Pequeña y Microindustria	16 824	96.8

RAMA DE BEBIDAS

Industria Grande	107	11.3%
Industria Mediana	106	11.2
Industria Pequeña y Microindustria	732	77.5

RAMA DE TABACO

Industria Grande	13	36.1%
Industria Mediana	5	13.9
Industria Pequeña y Microindustria	18	50.0

RAMA TEXTIL

Industria Grande	160	5.9%
Industria Mediana	221	8.1
Industria Pequeña y Microindustria	2 321	86.0

RAMA PRENDAS DE VESTIR

Industria Grande	94	1.2%
Industria Mediana	246	3.0
Industria Pequeña y Microindustria	7 676	95.8

RAMA DE CALZADO Y CUERO

Industria Grande	44	0.9%
Industria Mediana	132	2.8
Industria Pequeña y Microindustria	4 541	96.3

RAMA DE HULE Y PLASTICO

Industria Grande	98	2.6%
Industria Mediana	170	4.6
Industria Pequeña y Microindustria	3 467	92.8

RAMA DE MINERALES NO METALICOS

Industria Grande	99	2.1%
Industria Mediana	104	2.2
Industria Pequeña y Microindustria	4 580	95.7

RAMA METALICA BASICA

Industria Grande	47	4.4%
Industria Mediana	55	5.1
Industria Pequeña y Microindustria	972	90.5

RAMA DE PRODUCTOS METALICOS

Industria Grande	192	1.2%
Industria Mediana	373	2.3
Industria Pequeña y Microindustria	15 367	96.5

RAMA DE MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO

Industria Grande	37	0.9%
Industria Mediana	91	2.2
Industria Pequeña y Microindustria	4 045	96.9

RAMA DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS

Industria Grande	247	10.4%
Industria Mediana	174	7.3
Industria Pequeña y Microindustria	1 950	82.3

RAMA PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO

Industria Grande	34	1.8%
Industria Mediana	55	3.0
Industria Pequeña y Microindustria	1 776	95.2

RAMA MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA

Industria Grande	11	0.3%
Industria Mediana	67	2.1
Industria Pequeña y Microindustria	3 104	97.6

RAMA DEL PAPEL

Industria Grande	53	8.0%
Industria Mediana	59	8.9
Industria Pequeña y Microindustria	553	83.1

RAMA EDITORIAL E IMPRENTA

Industria Grande	43	0.8%
Industria Mediana	94	1.8
Industria Pequeña y Microindustria	5 227	97.4

RAMA QUIMICA

Industria Grande	180	5.9%
Industria Mediana	229	7.6
Industria Pequeña y Microindustria	1 690	86.5

RAMA DE PETROQUIMICA

Industria Grande	1	0.7%
Industria Mediana	7	5.0
Industria Pequeña y Microindustria	132	94.3

RAMA EQUIPO DE TRANSPORTE

Industria Grande	86	7.7%
Industria Mediana	37	3.3
Industria Pequeña y Microindustria	994	89.0

RAMA DE OTRAS MANUFACTURAS

Industria Grande	49	1.4%
Industria Mediana	64	1.8
Industria Pequeña y Microindustria	3 493	96.8

\* FUENTE: Elaboración propia de la Dirección General de Industria Mediana y Pequeña.

Con base en esta información se puede inferir la importancia de la microindustria, pequeña y mediana, que aunque en número representan la mayoría, y su contribución en el PIB (Producto Interno Bruto) es importante, el potencial económico y financiero está en manos de la gran industria, es por ello que al pretender consolidar el aparato productivo nacional es importante brindar apoyo a la pequeña y mediana industria y de ahí que consideremos que un cambio estructural apoyado en políticas monetarias, crediticias, fiscales y tecnológicas, encauzadas a impulsar a estas industrias, represente un cambio de estrategia, que tal vez sea una de las variables que puedan coadyuvar a enfrentarnos a la crisis o de lo contrario, dejar a un lado esta necesidad de cambio, y ver incrementarse el índice de industrias que quiebran ante esta situación, debido fundamentalmente a problemas de liquidez.

La crisis económica, nos hizo descubrir que la planta industrial de nuestro país tiene una serie de insuficiencias en su estructura; entre las que destacan: la gran dependencia del exterior en materia de bienes de capital, insumos y tecnología; la carencia de un sistema propio de desarrollo tecnológico y la falta de integración en las cadenas productivas y de éstas con otros sectores de la economía.

Refiriendonos a la desarticulación dentro del sector industrial, consideramos que es lógico que las necesidades de producción de una determinada rama industrial impulsarán a otras ramas productivas en el momento en que la demanda de los recursos materiales para producir fuera ejercida, de tal forma, que los efectos del crecimiento de la demanda de bienes manufacturados en una rama productiva debería impulsar el crecimiento del producto y empleo, en otras ramas industriales.

Y no sólo nos enfrentamos a problemas derivados del desigual desarrollo entre las ramas productivas, sino que en el interior de cada rama existen desigualdades, debido a las diferentes escalas con las que opera, a la capacidad de introducir innovaciones tecnológicas, así como a los requerimientos de recursos financieros para inversión, entre otras.

En lo que respecta a la desarticulación intersectorial, consideramos que para alcanzar un desarrollo armónico entre los sectores, las inversiones que se estimulen deben de cumplir con la doble tarea de impulsar la producción, el ingreso y el empleo por una parte, y de generar a través de sus efectos de dispersión hacia otros sectores, la expansión de su capacidad de irradiación, por la otra.

Particularmente ha sido grave la desarticulación existente entre la industria y la agricultura, el sector agrícola ha tenido una enorme capacidad para apoyar la expansión industrial, como ya comentamos en el punto de antecedentes. En particular las ramas de la industria no demandan en gran medida productos agrícolas, con lo que no se estimula la producción agrícola.

Un ejemplo de esta situación, que afectó directamente a la industria de la celulosa y del papel, que debido a la restricción de divisas, no logro satisfacer sus necesidades de celulosa que tenía que importar. Sin embargo existe en nuestro país un potencial forestal, que podría resolver el problema, sin embargo, esta situación no se presentó debido a la desintegración de la industria con el sector extractivo. Además de que en el sector primario de la economía se presenta un control gubernamental muy estricto que se ve afectado por la burocratización, por un lado, y problemas de organización de los propietarios y usufructuarios del bosque (en este caso), lo que redunda en un conjunto complejo de factores estructurales y administrativos que obstaculizan la integración.

## CAPITULO III

### LA PEQUERA Y MEDIANA INDUSTRIA

### III. LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

La contribución de la pequeña y mediana industria al logro de los - objetivos nacionales (incrementar la generación de empleos, mejorar la -- balanza de pagos, impulsar el desarrollo regional equilibrado, así como - mejorar la distribución del ingreso, entre otros, de acuerdo al Plan Na-- cional de Desarrollo) será un factor decisivo para su realización, si con-- dideramos que el desarrollo industrial que México ha alcanzado durante -- las últimas décadas, se ha apoyado en la consolidación de un segmento de -- pequeñas y medianas industrias, que por sus características operativas, - se destacan como un núcleo indispensable para que nuestro país avance ha-- cia la conformación de un aparato productivo íntegro, competitivo y menos dependiente del exterior.

Sin embargo, conviene antes conocer las características generales - de la industria mediana y pequeña, su clasificación de acuerdo a su magni-- tud, su distribución geográfica, las actividades económicas donde se con-- centra, así como su problemática general, a fin de contar con un marco -- global que nos permita identificar los instrumentos adecuados de promo-- ción al desarrollo de este sector.

#### 3.1 CRITERIOS DE DEFINICION DEL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS.

No existe una definición uniforme de pequeña y mediana industria. - En América Latina generalmente se define a la pequeña y mediana industria de acuerdo al criterio del número del personal ocupado, al del capital, y algunas veces al de ventas netas.

El criterio para definir a estas empresas varía de acuerdo a las -- condiciones generales de cada país y al programa utilizado. Por eso, in-- dustrias consideradas como pequeñas en países desarrollados, podrífan ser\_

incluidas en el rubro de mediana y aún en el de grandes empresas de los países subdesarrollados. Por ejemplo: en Estados Unidos una empresa es considerada pequeña si emplea menos de 250 personas. En Japón, se define a la pequeña industria como aquella en la que laboran menos de 300 personas, en cambio, en Trinidad y Tobago, una empresa con más de 25 personas es considerada como grande.

En nuestro país, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial para efectos de estímulos fiscales, define como pequeña empresa aquella cuyos activos fijos totales a valor de adquisición, sumen un máximo de 200 veces el salario mínimo anual vigente en el Distrito Federal.

Para propósitos de ocupación, se define como pequeña industria a la que emplea hasta 25 trabajadores y como mediana a la que ocupa de 26 a 250 personas.

Como podemos comprobar, delimitar el campo de acción del subsector de la industria mediana y pequeña, es una tarea complicada, ya que las características de estas empresas exigen la consideración de diversos parámetros en función al requerimiento específico que presenten. Otros criterios utilizados son:

"Financiero. El tamaño de la empresa se determina con base en el monto de su capital, no se mencionan cantidades porque estas cambian continuamente de acuerdo con la situación económica del país.

Personal ocupado. Este criterio establece que una empresa pequeña es aquella en la que laboran menos de 250 empleados; una mediana, aquella que tiene entre 251 y 1,000 trabajadores; y una grande, es aquella que se compone de más de 1001 empleados.

Producción. Este criterio clasifica a la empresa de acuerdo con el grado de mecanización que existe en el proceso de producción; así, una empresa pequeña, es aquella en la que el trabajo del hombre es decisivo,

o sea, que su producción es artesanal aunque puede estar mecanizada; pero si es así, generalmente la maquinaria es obsoleta y requiere de mucha mano de obra. Una empresa mediana puede estar mecanizada como en el caso anterior, pero cuenta con más maquinaria y menos mano de obra. Por último, la gran empresa es aquella que está altamente mecanizada y/o sistematizada.

Ventas. Establece el tamaño de la empresa en relación con el mercado que la empresa abastece y con el monto de sus ventas. Según este criterio, una empresa es pequeña cuando sus ventas son locales, mediana cuando sus ventas son nacionales, y grande cuando cubre mercados internacionales.

Criterios de Nacional Financiera. Nacional Financiera posee uno -- de los criterios más razonables para determinar el tamaño de la empresa. -- Para esta institución, una empresa grande es la más importante dentro del grupo correspondiente a su mismo giro. La empresa chica es la de menor -- importancia dentro de su ramo, y la mediana es aquella en la que existe -- una interpolación entre la grande y la pequeña". ( 2 )

Sin embargo, para definir a la industria mediana y pequeña, utilizamos el criterio que emplean la Secretaría de Fomento y Comercio Industrial y el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña -- (FOGAIN):

"Se considera industria mediana y pequeña, al conjunto de empresas del sector manufacturero, de capital mayoritariamente mexicano, que ocupen hasta 250 personas (obreros, técnicos y administrativos) y el valor de sus ventas no rebase los 2,000 millones de pesos al año".

Esta definición es la que rige las acciones de fomento para las --

(2) Münch Galindo Lourdes et al. "Fundamentos de Administración", p.p. -- 45 y 46.

industrias medianas y pequeñas que contiene el "Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña" , publicado el 30 de - - abril de 1985 y actualizado el 11 de Enero de 1988, y contiene los siguientes estratos:

Microindustria. Las empresas que ocupen hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas sea hasta de 200 millones de pesos al año.

Industria Pequeña. Las empresas que ocupan entre 16 y 100 personas y sus ventas netas sean superiores a los 200 millones de pesos y no mayores a 2,300 millones de pesos al año.

Industria Mediana. Las empresas que ocupan entre 101 y 250 personas y el valor de las ventas netas rebase los 2,300 millones, sin exceder de 4,500 millones de pesos al año.

### 3.2 PARTICIPACION E IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA ECONOMIA NACIONAL.

El origen de la pequeña y mediana industria se remonta a los pequeños talleres artesanales familiares, que producían bienes destinados principalmente al autoconsumo. La evolución de estos talleres o pequeñas unidades de producción propició el surgimiento de pequeñas fábricas que a través del tiempo fueron aumentando en número y tamaño, dando lugar al sector industrial manufacturero del país.

A partir del siglo XIX, el Estado comienza a fomentar la creación de diferentes instituciones que pretendían solucionar algunos de los principales problemas de este sector, sin embargo su éxito no fue el deseado.

En 1830, se instituyó el Banco de Avío que tenía como objetivo impulsar las actividades industriales del país, especialmente de las industrias medianas y pequeñas, mediante el otorgamiento de créditos de Habilitación y Avío, así como Refaccionario.

Al establecerse esta institución el Estado, manifestó su inquietud por apoyar y fomentar a uno de los sectores más significativos de la industria del país, el de las industrias medianas y pequeñas. Desde entonces, este impulso se ha reflejado en el incremento que ha tenido este sector a la fecha.

En 1930, la industria manufacturera contaba con 46 000 establecimiento, de los cuales 40 000 (86%) eran microindustrias, que ocupaban más de la mitad de los trabajadores industriales. La diferencia correspondía a 5 800 (13%) industrias pequeñas y medianas, las 200 ( 1% ) restantes eran industrias grandes.

Luego, para el año de 1950, dentro del subsector de la industria de la transformación existían 53 000 empresas, de las cuales el 73% --

(38 500) eran microindustrias, el 25% (13 500) eran pequeñas y medianas - industrias y el 2% (1000) eran industrias grandes.

En la década de los 60's, la industria de la transformación había - crecido a 100 000 establecimientos, de los cuales 42 500 eran microindus- trias, 55 900, eran pequeñas y medianas industrias y 1 600 eran grandes - industrias. A mediados de esta década, se incremento el número de esta- blecimientos a 135 000.

Bajo esta perspectiva, el desarrollo de la pequeña y mediana indus- tria ha desempeñado un papel fundamental en el avance del proceso de in- dustrialización de nuestro país, sobre todo a partir de la posguerra. Du- rante este período el nuevo modelo de desarrollo "hacia adentro" o de sus- titución de importaciones, se apoyo basicamente en la creación y prolife- ración de pequeñas y medianas industrias, principalmente en aquellas acti- vidades manufactureras que requerían poco monto de inversión y tecnolo- gía, y en cambio una mayor utilización de mano de obra intensiva.

Sin embargo, conforme el proceso de industrialización se extendía - hacia la producción de bienes más complejos y se desarrollaban a partir - de la década de los 60's, nuevas ramas fabriles como las productoras de - bienes durables y de capital (que requerían considerables volúmenes de in- versión), el peso del desarrollo económico se transfirió al crecimiento - de la gran industria.

Los constantes cambios en la economía durante los últimos 20 años, - como la inflación, la disminución del proteccionismo al sector industrial por el Estado, la falta de liquidez y restricciones al crédito, así como - las diferentes devaluaciones; propiciaron una disminución del 34% en el - número de los establecimientos industriales durante este período. De - acuerdo con las estadísticas de la Dirección General de la Industria Me- diana y Pequeña perteneciente a la SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomen- to Industrial), en 1981, existían aproximadamente 125 000 establecimien- tos industriales en el país, de los cuales sólo el 1.6% eran grandes in--

dustrias, el 68% correspondía a las microindustria y el 30.4% a la pequeña y mediana industria. Para mediados de la década de los 80's el número de establecimientos decreció a 84 902 industrias integradas por: - - 1 828 (2.2%) industrias grandes, 18 848 (21,7%) industrias medianas y pequeñas, y 64 590 (76.1%) microindustrias. Incrementándose el número en 1986 a 89 078 establecimientos, formados por 1 763 (2%) industrias grandes, 18,658 (21%) empresas medianas y pequeñas, y 68,657 (77%) microindustriales.

A pesar de las constantes fluctuaciones que ha tenido el número de industrias medianas y pequeñas a través del tiempo, este sector se ha mantenido como uno de los pilares en el desarrollo económico del país. Sin embargo, hasta el momento han carecido de un vínculo real que les permita afrontar con éxito las condiciones actuales de la economía de la nación.

### 3.2.1 INVERSIONES Y NIVEL DE OCUPACION DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA

La importancia que tiene la industria manufacturera mediana y pequeña en el nivel de inversiones y ocupación dentro del sector industrial -- es muy significativa. En 1981, aproximadamente el 26% del capital invertido en el sector fue aportado por la pequeña y mediana industria y empleó a más del 56% de los trabajadores.

Dentro de este sector las mayores inversiones se encuentran en las ramas de la industria metálica básica, productos del tabaco, refinación de petróleo e industria química.

En el censo industrial de 1975, el FOGAIN estimó que el personal -- empleado en la industria mediana y pequeña ascendió a 929 mil personas -- aproximadamente, que representaron el 56.2% del empleo registrado en la rama industrial manufacturera.

En 1980, la pequeña y mediana industria generó en promedio 27 empleos por establecimiento industrial, lo que en total representa una ocupación aproximada de 2.2 millones de personas.

El subsector de la pequeña y mediana industria manufacturera cubrió el 41.1% del total de remuneraciones y empleó al 56.2% de los trabajadores. Dentro del subsector de la pequeña y mediana industria, el estrato de pequeñas empresas registró el 52% del empleo y cubrió el 36.8% del total de remuneraciones. El estrato de las medianas generó el 48% de empleos y pagaron el 63% de las remuneraciones.

Entre 1985 y 1986, la industria manufacturera nacional, vio disminuir en más de 30 mil trabajadores su personal ocupado, a pesar de que -- incrementó el número de negocios en operación. Del total de empleados -- por este sector industrial (2.5 millones) en 1985, el 40% corresponde a --

La industria mediana y pequeña, y el 10.8% a la microindustria. Incrementándose respectivamente en 1986, a 40.5% en la industria mediana y pequeña, y 11.5% en la microindustria. El total de empleos generado en este año fué de 2.4 millones en el sector manufacturero.

En cuanto a la participación del subsector de la industria mediana y pequeña en la derrama salarial estimada en 1986, representó el 42% -- del total de la industria manufacturera (que representa 1.1 billones de pesos), distribuidos de la siguiente forma: industria pequeña 516,547 -- millones de pesos (46.1%), industria mediana 389,845 millones de pesos (34.8%), y la microindustria 213,845 millones de pesos (19.1%). El 58% -- restante de la derrama salarial (1.5 billones) corresponde a las industrias grandes.

Por lo anterior se deduce el gran potencial que tiene en la creación de empleo la pequeña industria. Esto se debe a que utiliza en mayor grado, mano de obra intensiva que la mediana y gran industria.

### 3.2.2 CONCENTRACION REGIONAL

La distribución geográfica de la industria mediana y pequeña en el territorio nacional, se caracteriza por su concentración en sólo siete entidades de la República, siendo éstas: Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Nuevo León, que agrupan al 63% de los 87,315 establecimientos de este sector.

Por otra parte, si se considera sólo a las cinco entidades de mayor peso industrial: Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato; observamos que en conjunto agrupan al 56.1% del total de la industria mediana y pequeña, en tanto que los otros 28 estados del país, se distribuyen el 43.9% restante. En cuanto al personal ocupado, estos Estados generan el 63.5% de los empleos de este sector, los que ascienden a 1,289,831.

Estas cifras revelan el grado tan elevado de concentración geográfica del sector industrial manufacturero, por lo que es importante promover y apoyar el proceso de desconcentración industrial hacia aquellas regiones que por sus recursos naturales y humanos puedan constituirse como importantes polos alternativos de la industrialización del país. Sin embargo, esta desconcentración y desarrollo de zonas geográficas, representan metas que para su cumplimiento requieren de una planeación cuidadosa; de la ejecución precisa y adecuada de las medidas necesarias para impulsar el proceso de descentralización industrial.

### 3.3 ESQUEMA GENERAL DE CARACTERISTICAS Y PROBLEMATICAS.

A pesar de las diferencias que existen en el subsector de las industrias medianas y pequeñas en cuanto al tamaño, actividad y distribución geográfica. Hay algunos elementos comunes en la mayoría de las empresas, tanto en lo que se refiere a sus características intrínsecas como a los problemas que las afectan, que permiten analizarlas en forma conjuntas.

Dentro de los factores que caracterizan a la industria mediana y -- pequeña destacan:

- \* Su gran capacidad para absorber y capacitar fuerza de trabajo de escaso o nulo nivel de calificación.
- \* Desarrolla vocaciones empresariales, las cuales inducen al crecimiento y auge de las empresas.
- \* Su capital es nacional, ya que es casi nula la inversión extranjera en estas empresas.
- \* La mayoría de su tecnología es nacional, ya que aprovecha en mayor grado maquinaria, equipo, y ahorro interno.
- \* Promueve el desarrollo regional, especialmente en ciudades de tamaño reducido y medio.
- \* Constituye un elemento de equilibrio en los mercados, al alentar la competencia, lo que beneficia al aparato productivo y al consumidor.
- \* Significa una alternativa para el desarrollo de empresas del sector social.
- \* Su producción se dirige a mercados limitados, con frecuencia las necesidades que satisfacen son locales y en algunos casos regionales.
- \* Canaliza ahorro familiar hacia actividades productivas.
- \* Su tamaño corresponde a un plan de producción limitado y a la capacidad del empresario para administrarla, lo que ocasiona una subutilización de su capacidad instalada.

- \* Fabrican productos comunes con tendencia a una cierta especialización y sus procesos de producción son sencillos.

No obstante que la industria mediana y pequeña ha desempeñado un importante papel en el desarrollo económico del país, actualmente enfrenta dificultades que afectan su eficiencia productiva y obstaculiza su desarrollo.

En lo que se refiere al aspecto operativo destacan principalmente -- los siguientes factores:

- \* Las condiciones en que opera el aparato productivo de las pequeñas y medianas industrias ocasiona una baja productividad, que redunde en -- mínimos márgenes de ganancia, limitando considerablemente su capacidad generadora de ahorro e inversión, que podría mejorar o ampliar su potencia fábril.
- \* Baja calificación laboral de la mano de obra que utiliza y una capacitación casi nula, lo cual limita notablemente su eficiencia.
- \* Mínima utilización de la capacidad instalada, además de una carencia -- de eficientes sistemas de administración.
- \* Inexistencia de información técnica adecuada en: la selección de maquinaria y equipo, así como la adopción de medidas tendientes a incrementar la productividad, misma que está estrechamente relacionada con la compra de tecnología y la utilización de controles sistemáticos de calidad.
- \* Reducida capacidad financiera, que les obliga a concurrir al mercado -- abierto de insumos -- casi siempre a nivel de menudeo -- para su abastecimiento, lo cual, además de traducirse en mayores costos y menor calidad de la materia prima adquirida, las torna vulnerables a las constantes variaciones que se producen en los precios de las materias primas.
- \* Limitado uso de apoyos e incentivos que ofrece al sector público, originado por insuficiente información, complicada tramitación, y centra-

### lización administrativa.

Los problemas antes enumerados provocan que la industria mediana y pequeña trabaje con altas deseconomías de escala. Esto reduce considerablemente su competitividad frente a la dinámica modernización de la gran industria. Adicionalmente, el funcionamiento del mercado ha restringido paulativamente la participación de la industria mediana y pequeña en la demanda interna generando problemas de comercialización, los cuales son:

- \* Baja calidad y volúmenes de producción.
- \* Necesidad de recurrir a un oneroso sistema de transporte, que incrementa sus ya de por sí, elevados precios de mercado, afectando al segmento de pequeños productores o microindustrias, que no tienen unidades propias para la distribución de sus productos, lo cual limita su acceso directo al mercado, encareciendo sus productos y restringiendo las oportunidades de diversificar sus mercados.
- \* Débil estructura promocional y publicitaria.
- \* Baja utilización de mecanismos de promoción como ferias y exposiciones, por los altos costos de traslado y exhibición que requieren y la falta de información.
- \* Limitada capacidad para concurrir a los mercados de exportación, debido a la irregularidad en volumen y calidad de sus productos, así como a su débil estructura de comercialización y la complejidad de los trámites.
- \* Dificultad para concursar en programas de adquisiciones del sector público, debido principalmente a la excesiva tramitación exigida y a las condiciones de precios y pago.

A los problemas precedentes de producción y comercialización que enfrenta la pequeña y mediana industria, se suman los relacionados con el acceso al financiamiento, tanto de la banca comercial como la de fomento, así como a los incentivos fiscales, como son:

- \* Desconocimiento por parte de los pequeños y medianos industriales sobre instituciones oficiales de fomento, especializados en el financiamiento a estas empresas, hasta 1982, sólo el 30% de los empresarios de este sector recurrían a ese tipo de créditos, no obstante de ser considerablemente más baratos y accesibles que los otorgados por la banca comercial, como resultado de la falta de promoción e información.
- \* Exceso de tiempo para la concesión de créditos, como resultado de su lenta tramitación legal, debido al burocratismo. Desalentando el uso de estos medios de financiamiento en el sector industrial.
- \* Elevadas tasas de interés que afectan la liquidez de las pequeñas y medianas industrias.
- \* La carencia de capacidad administrativa determina, moratorias en el pago oportuno de impuestos, lo que lesiona aún más su capacidad financiera por las multas y recargos en que incurren al pagar.
- \* Sus procedimientos contables son imprecisos en la mayoría de las empresas, por lo que desconocen con precisión sus costos, gastos generales, utilidad o pérdida.
- \* La deficiencia de sus métodos administrativos y contables también motiva a que la industria mediana y pequeña no aproveche o desconozca los beneficios del fomento industrial establecidos como incentivos fiscales.

En suma son muchos los problemas que amenazan seriamente el desarrollo y supervivencia de las pequeñas y medianas industrias.

Si bien es cierto que la mayoría de los problemas de este sector se han mantenido invariables a través del tiempo, las condiciones actuales de la economía han operado como condiciones de agravamiento de los mismos, haciendo necesaria la adopción de una estrategia de planeación integral de la pequeña y mediana industria, que contemple la aplicación de medidas que combatan su problemática e impulsen su desarrollo de manera decidida y sólida.

La importancia que tiene la industria mediana y pequeña en el proyecto de recuperación económica, la ubica en un lugar preponderante dentro de los planes del Gobierno.

En el Plan Nacional de Desarrollo se encuentra contenida la estrategia que el Poder Ejecutivo propone a la sociedad para combatir la crisis y reorientar el rumbo de la economía nacional. Los principales objetivos que establece son: la superación de los problemas actuales y la construcción de una sociedad más igualitaria, mismos que sólo serán alcanzados -- a través de las líneas de acción que integran el proyecto global de la -- presente administración, la reordenación económica y el cambio estructural.

En este contexto, la pequeña y mediana industria desempeña un importante papel en el logro de los objetivos del proyecto nacional. Su capacidad para la generación de fuentes de trabajo, le permite constituirse como sector vital para el logro de una redistribución más equitativa del ingreso, tanto a nivel local como regional. Su capacidad para integrarse -- en procesos productivos de grandes empresas y sustituir importaciones, -- a través de los mecanismos de subcontratación que permitieran un mayor eslabonamiento de las cadenas productivas; su utilización elevara el grado de especialización que redundara en incrementos de la productividad, implicara mejorar la calidad de los productos y mayor capacidad competitiva, tanto interna como externa.

En conclusión, el subsector de industrias medianas y pequeñas cuenta con un potencial de desarrollo acorde a las necesidades de nuestro país. Posee, además, capacidad para constituirse como el grupo industrial más dinámico en los procesos de reordenación económica y cambio estructural, pues la experiencia de las economías industrializadas ha demostrado que es en este sector industrial donde se gesta la adaptación y creación de tecnologías adecuadas a las condiciones socio-económicas locales, así como del aparato productivo nacional.

**CAPITULO IV**

**RECONVERSION INDUSTRIAL**

#### 4.1 DEFINICION

El cambio es una característica sobresaliente del mundo actual, podemos decir que su proceso deviene en una -- tendencia mundial, a la que nuestro país no puede sus-- traerse. Si bien es cierto que tal situación tiene lugar-- fundamentalmente en los países desarrollados que se carac-- terizan por estar siempre a la vanguardia en cualquier ám-- bito, lo que les permite mantener una situación equilibra-- da ante los cambios que puedan surgir, ya que sus econo-- mías en conjunto, se encuentran altamente planificadas; -- lo que les permite contar con una administración estraté-- gica, que las coloca en una situación favorable para apro-- vechar las oportunidades que el futuro les presentase, pa-- ra ellos no será un futuro incierto, pues están prepara-- dos para afrontarlos; sin embargo, en países como el nues-- tro representan desequilibrios internos que pueden llegar a provocar situaciones como las que dieron origen a la ac-- tual crisis (sin precedente) y acentúa el retraso, entendi-- do por ello la divergencia con los países que están a la vanguardia del desarrollo.

Vivimos una etapa de transición frente a un escenario incierto, para el cual no estamos preparados y no sólo -- por no contar con la infraestructura económica, política, -- financiera, tecnológica, etc., sino por la resistencia al cambio que caracteriza a nuestra sociedad como herencia -- que le imprimió nuestro proceso histórico.

Ante tales circunstancias debemos prepararnos para -- afrontar las situaciones presentes que nos permitan supe-- rar esta coyuntura, así como las condiciones futuras, por las que debemos preocuparnos por tratar de preveer y pla--

near en consecuencia, de tal modo que podamos aprovechar las oportunidades que queden coadyuvar a consolidar nuestro autodesarrollo; por lo que resulta improrrogable definir la estrategia que nos permita fortalecer el proceso de desarrollo.

Debemos cambiar no por inercia, sino por una necesidad latente y aprovechar que contamos con la oportunidad de dirigir esos cambios, los cuales no deben de representar un rompimiento o desequilibrio, sino deben de jugar el papel de promotor de desarrollo.

No es posible repetir esquemas de transformación asimiladas de recetas universales, ya que como país debemos encarar los cambios conforme a nuestra idiosincracia, a nuestras estructuras económica, social, institucional, en una palabra nosotros debemos diseñar nuestra estrategia de cambio.

Ante lo cual el Presidente de la República Miguel de la Madrid emprendió desde el inicio de su período una política inclinada a un cambio estructural que entre otras cosas contempló la liberación o apertura comercial, así como la reconversión industrial, que es parte esencial de este proceso que entre otras cosas persigue la adopción de un nuevo patrón de desarrollo que sea capaz de elevar la calidad, productividad y competitividad de productos generados por el conjunto de nuestra economía y no proyectados únicamente a satisfacer las necesidades del mercado interno, y que deje en un plano secundario a la sustitución de importaciones como pivote del proceso de industrialización.

A la fecha la Reconversión recorre el mundo, es un término que se ha generalizado, pero que sin embargo mantiene elementos constantes que posteriormente cometaremos. Este cambio demanda un nuevo vocabulario, los nombres varían, pero la esencia del mensaje es la misma, de tal forma que:

"En la U.R.S.S. se le denomina "Perestroika o Reconstrucción",  
 En Japón se le denomina "Maekewa",  
 En Gran Bretaña se le denomina "Privatización",  
 En Europa se le denomina "Integración".

Se le conoce también como reestructuración, racionalización, revitalización industrial, ajuste industrial, entre otros.

Sin embargo, hay que reconocer que en nuestro país la concepción de la reconversión industrial es muy reciente, sin duda se ha convertido en un tema de actualidad, y se llegó a considerar bandera política para el cambio de sexenio.

Presentaremos una serie de definiciones generadas por representantes del sector público o privado, que de alguna manera se ven involucrados en dicho proceso.

#### LA RECONVERSION INDUSTRIAL ES.....

- I. "Proceso transformador que persigue la conformación de una planta productiva bien articulada hacia adentro y competitiva en el exterior, cuyos productos puedan concurrir eficientemente a los mercados internacionales; es decir la corrección de los desequilibrios estructurales del aparato productivo para consolidar una plataforma exportadora, diversificada y dinámica que permita un desarrollo sostenido y equilibrado".( 3 )

#### BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.N.C.

- II. "Proceso dinámico de readecuación de la planta industrial que implica tanto la modernización de sus estructuras productivas como de las administrativas y comerciales, a fin de asegurar la permanencia de las empresas en los márgenes de calidad, precio y oportunidad --

(3) Pérez Acéves, Luis Alberto "Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial" Mercado de Valores, Año XLVII, Núm. 22, p. 557.

(4) Mercado de Valores, "Crédito del Banco Mundial a México", Año XLVII, Núm. 13 p. 321.

que sean indispensables para abastecer y defender el mercado nacional, así como competir en el exterior". ( 4 )

**ENCUENTRO NACIONAL DE INDUSTRIALES  
CANACINTRA - 1986**

- III. "Es un proceso de largo plazo que involucra la transformación cualitativa de la realidad económica y que asume el compromiso de efectuar cambios estructurales de manera gradual y programada". ( 5 )

**SEMINARIO LATINOAMERICANO DE RECONVERSION  
INDUSTRIAL  
JUNIO - 1987**

- IV. "Es el conjunto de transformaciones sectoriales dirigidas a aumentar la productividad, la competitividad interna e internacional y la rentabilidad de las producciones nacionales mediante la incorporación, innovación y adaptación de nuevos esquemas organizativos y de producción que pueden incluir fusiones, ajustes o el nacimiento de nuevas empresas, buscando siempre minimizar el costo social para el país". ( 6 )

**LIC. HECTOR HERNANDEZ CERVANTES.**

**TITULAR DE LA SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

- V. "Es un proceso continuo de modernización y revitalización de largo plazo que involucre una transformación cualitativa de todos los sectores productivos, a fin de convertirlos en competitivos internacionalmente y que asume necesariamente un compromiso de cambio estructural." ( 7 )

**DR. ERNESTO MARCOS**

**DIRECTOR DE NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**

(5) CANACINTRA, MEMORIAS "Encuentro Nacional de Industriales 1986" p. 6  
(6) Hernández Cervantes, Héctor "Seminario Latinoamericano de Reversión Industrial" Mercado de Valores. Año XLVII Núm. 27 p. 700.  
(7) Ibidem. p. 701.

- VI. "Consiste en desarrollar la capacidad de innovación tecnológica y de asimilación de nuevas técnicas productivas, comerciales, financieras, de capacitación, educativos, relacionados con los diversos aspectos de la vida económica y social".( 8 )

ING. ALFREDO AMEZCUA ALCARAZ

DIRECTOR DE APOYO INDUSTRIAL DE NACIONAL  
FINANCIERA

- VII. "Es la transformación que deben emprender las empresas para poder participar en la economía internacional, con base en la fabricación de productos diseñados con calidad y precios competitivos". ( 9 )

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA -  
LA INDUSTRIA  
( INFOTEC )

- VIII. "Es la parte del cambio estructural referente a las modificaciones que deben hacerse en nuestro aparato industrial para volverlo más eficiente y competitivo internacionalmente; es decir, capaz de ofrecer productos con mejor calidad y a más bajo precio a los consumidores nacionales y extranjeros".( 10 )

CONACYT CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y  
TECNOLOGIA

- IX. "Es un proceso de reasignación de los recursos productivos, de desplazamiento de inversión de las industrias tradicionales más deficientes hacia las ramas de producción modernas y productivas y hacia las actividades de mayor prioridad para el desarrollo industrial del país".( 11 )

ING. JUAN JOSE MORENO SADA  
EXPRESIDENTE DE CANACINTRA

(8) Corzo Hernández, Rodolfo "CONACYT ante la Reconversión Industrial", - p. 30.

(9) Ibidem.

(10) Idem. p. 34

(11) CANACINTRA "El punto de vista del Experto", TRANSFORMACION Vol. III Núm. 11 p. 29.

- X. "Proceso permanente de cambio en las estructuras del aparato productivo, administrativo, comercial y financiero para superar ineficiencias en la producción de bienes y servicios a fin de aumentar su --productividad con criterios de eficacia y eficiencia, obtendremos -niveles de competitividad de nuestros productos en términos de calidad y precio que nos permita enfrentar desde una mejor posición los retos que impone los mercados abiertos". ( 12 )

**ING. RAFAEL PARDO**

**SUBDIRECTOR DE PROMOCION A LA PEQUEÑA Y  
MEDIANA INDUSTRIA - NAFIN**

Los elementos que identificamos como comunes a las definiciones de Reconversión Industrial, antes expuestas son los siguientes:

- 1.- PROCESO
- 2.- TRANSFORMACION
- 3.- PLANTA PRODUCTIVA INDUSTRIAL
- 4.- MODERNIZACION (INNOVACION, INCORPORACION Y ADAPTACION).
- 5.- COMPETENCIA EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.
- 6.- CAMBIO ESTRUCTURAL
- 7.- REASIGNACION DE RECURSOS.
- 8.- PERMANENTE (LARGO PLAZO Y CONTINUO)
- 9.- PRODUCTIVIDAD.

Con los cuales nos auxiliamos para elaborar nuestra definición de -reconversión industrial que es la siguiente:

Es un proceso transformador contínuo y permanente aplicable a la --planta industrial, que modifica la estructura productiva, administrativa, comercial, financiera y de capacitación, que permita competir con niveles

- (12) Pardo, Rafael "Financiamiento de la Reconversión Industrial en el Sector Energético" Mercado de Valores, Año XLVII, Núm. 25 p. 655
- (13) DeI Mazo, Alfredo, "La Reconversión en el Sector Industrial". Compañía recencia ante la Cámara de Diputados. p. 18.

de productividad y rentabilidad, en los mercados nacional e internacional ofreciendo productos con calidad, precio y oportunidad, con base a la -- innovación y adaptación tecnológica generada internamente, que permita -- consolidar un nivel de desarrollo positivo con los menores costos socia-- les posibles.

## 4.2 OBJETIVOS

El asumir un nuevo patrón de industrialización trae aparejada una serie de fines a satisfacer, una vez analizadas varias fuentes, considera mos que los objetivos generales que persigue la reconversión industrial, podemos clasificarlos por su naturaleza y son los siguientes:

### OBJETIVO SOCIAL:

"Propiciar los mejores niveles de vida para una población de rápido crecimiento mediante la generación creciente de empleos y satisfactores básicos".

### OBJETIVO DE SERVICIO:

"La satisfacción de las necesidades del mercado interno como del internacional, satisfaciéndolos con productos competitivos".

### OBJETIVO ECONOMICO:

"La captación de divisas suficientes a través de nuestro mercado externo, con el fin de satisfacer las necesidades financieras que permitan fomentar el autodesarrollo."

### OBJETIVO TECNICO:

"La vinculación del sector productivo con la infraestructura tecnológica, que permita a ésta última estar al día de las necesidades de la industria, a fin de que a largo plazo se cuente con tecnología propia".

Estamos hablando de objetivos colectivos, pues se requiere de la participación de todos los sectores de nuestra economía (privado, público y social). Además son a largo plazo pues se requiere de transformaciones complejas e inversiones cuantiosas para ponerla en marcha, y más para consolidarla.

Dentro del mismo orden de ideas, el Plan Nacional de Desarrollo, -

como el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, donde se encuentran contempladas los lineamientos del cambio estructural, del cual la Reversión forma parte, menciona como objetivo:

"PROMOVER UNA DINAMICA DE DESARROLLO QUE PERMITA CONSOLIDARNOS COMO POTENCIA INDUSTRIAL INTERMEDIA HACIA FINES DEL SIGLO XX". (13)

E identificamos como objetivos específicos los siguientes:

- ° Integración inter e intrasectorial de las cadenas productivas.

El nuevo patrón de industrialización considera la necesidad de vincular a la industria con los demás sectores económicos. Así como la integración de las cadenas productivas con relación de abastecimiento y producción entre las pequeñas, medianas y grandes empresas.

- ° Fomentar y consolidar una dinámica de autodesarrollo sobre la base de un patrón tecnológico interno.

Al pretender consolidar un desarrollo industrial, resulta fundamental apoyar los esfuerzos de investigación, así como la vinculación entre las necesidades del sector industrial y la orientación de los trabajos específicos de investigación así como con el proceso de educación.

- ° Racionalizar la organización industrial.

Que contempla el desarrollo de plantas productivas con dimensiones que permitan aprovechar las economías de escala, considerando la relación de tamaño y dispersión geográfica del mercado nacional, así como el potencial exportador y la tecnología disponible, que busca consolidar las ramas eficientes y reorganizar las que tienen capacidad ociosa e impulsar la iniciación eficiente de nuevas actividades.

- ° Propiciar la promoción de organizaciones colectivas e interempresariales de industrias pequeñas y medianas.

Que permita en base a una experiencia acumulada, la habilidad para

producir y vender variedades similares de productos (productos complementarios) en el mercado nacional, así como la reducción de costos mediante una producción centralizada y una competencia global que fortalezca su participación en el mercado.

° Regionalización Industrial.

Fomentar la descentralización industrial buscando el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y de infraestructura regional que impulse la especialización por regiones, que permita descentralizar el crecimiento de las actividades industriales a través de ejes y corredores industriales vinculados con ordenamientos ecológicos, la prevención y control de la contaminación.

Así como la descentralización de toma de decisiones, trámites y servicios administrativos de apoyo, a nivel regional y municipal.

° Protección al empleo.

La defensa de los centros de trabajo, debe estimularse para evitar agudizar la contracción del mercado interno y poner en juego la estabilidad social.

Todos los objetivos son convergentes en la disminución de la vulnerabilidad del país a las variables externas. Retomamos el patrón de desarrollo hacia afuera que pretende satisfacer nuevas necesidades (anteriormente no se contemplaba el desarrollo interno paralelo), de antemano sabemos que hablamos de un larzo plazo, y tomando como ejemplo a Japón que le llevo 20 años consolidar su reconversión, podemos darnos una idea de nuestra situación, y en consecuencia definir las políticas a seguir para considerarla viable.

De tal forma a continuación esquematizamos las directrices que a la fecha se han generado en torno a la Reconversión Industrial.

### 4.3 ESTRATEGIA

Partiendo de la siguiente definición de estrategia: "Es el análisis de los objetivos a lograr, considerando una situación total y las formaciones globales de alcanzarlos. A través de la estrategia se concibe y formula el plan de las operaciones totales con lo cual se abarca todo el conjunto de las mismas." ( 14 )

La industria debido a la política económica manejada, se perfiló en las últimas décadas como motor o eje del crecimiento, actualmente la política replantea una dinámica de desarrollo que contempla entre sus fines la corrección de las deficiencias o problemas estructurales que caracterizan al sector industrial, como son: la excesiva concentración en polos de desarrollo limitados, la marcada dependencia del exterior en materia de bienes de capital, tecnología, insumos y capital, etc., la desarticulación de las cadenas productivas, en fin pretende atacar los objetivos que planteamos anteriormente.

Además esta situación se complica por el entorno macroeconómico -- interno cuyos rasgos actuales son:

- \* "Contracción en el producto interno bruto superior al 6% al finalizar el año.
- \* Altas tasas de interés que elevan los costos de capital que provoca la desaceleración de la inversión y del ahorro interno.
- \* Inestabilidad de la paridad cambiaria.
- \* Recorte de la disponibilidad de divisas, ocasionada por la caída de ingresos de hidrocarburos.
- \* La retención de los créditos frescos en los últimos meses.
- \* Niveles de inflación superiores al 100%.

---

(14) Ortiz Lourdes G. et. al. "Glosario de Términos Administrativos" p.77

- \* Deuda externa superior a 100 millones de dólares.
- \* Problemas de desempleo y capacidad ociosa de los establecimientos industriales debido a la contracción de la demanda". ( 15 )

Ante tales circunstancias, hay que definir una estrategia que simultáneamente provoque la reactivación de la actividad productiva y controle las causas que dieron origen a la crisis, y lograr diversificar nuestro mercado externo fomentando la exportación de productos manufacturados, que reduzcan el peso que tiene las ventas externas del sector petrolero, en el contexto de nuestra economía, así como el diseño de políticas realistas para establecer el nuevo patrón de industrialización y contribuyan a alcanzar los objetivos de desarrollo que se persiguen. De tal forma la Reversión industrial forma parte de la estrategia de cambio estructural que plantea la Renovación Nacional, presentada por el Presidente Miguel de la Madrid.

En el sector empresarial se han planteado dos tendencias para llevar a cabo la Reversión, que son la intervencionistas y la libertad.

La primera, se caracteriza porque el Gobierno, guía, planea, interviene, regula y apoya; muestra la tendencia tradicional de la política económica de nuestro país y que a la fecha está contemplado en el artículo 25 constitucional, que marca que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional..... "El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general..... Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado". ( 16 )

Y la segunda, la liberal, no esta por demás comentarla, señala que el proceso de cambio debe ser planeado por los empresarios; sin la necesi

---

(15) Estrategia "Hoy Modernización Inevitable" p. 34

(16) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p.p. 20-21.

dad del Sistema Nacional de Planeación; deben contar con la libertad para actuar y tomar decisiones básicas dentro de un marco macroeconómico que garantice una situación estable a largo plazo. La participación del Estado dentro de esta vertiente, se limita a garantizar un marco macroeconómico, con baja inflación, disponibilidad de crédito interno y externo, lo que no implicaría necesariamente que la reconversión se tuviera que aplazar hasta alcanzar tal situación. Y señala además que una de las condiciones necesarias para que se realice la reconversión industrial, es por un lado la confianza de los empresarios en que el Estado dé señales de que la situación se tiende a corregir, así como el abandono de sus políticas intervencionistas, como serían, la expropiación, la excesiva regulación de sus actividades, además de garantizar una estabilidad a largo plazo, y por el otro se requiere contar con un cambio de mentalidad, que acentúe la importancia del cambio tecnológico.

Sin lugar a dudas, el proceso de Reconversión se tiene que planear dentro de la tendencia intervencionista, que como mencionamos se contempla por mandato constitucional.

Con base a esto, los lineamientos generales de operación de la Reconversión, se generan en el ámbito del Sector Público, de tal forma que los lineamientos se dieron a conocer por el extitular de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), en su comparecencia ante la cámara de Diputados en noviembre de 1986, los cuales son:

- \* Fortalecer los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento.
- \* Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo.
- \* Descentralizar en el territorio, las actividades productivas y el bienestar social.
- \* Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades de desarrollo.
- \* Preservar, movilizar y proyectar el potencial de recursos humanos, naturales, tecnológicos y culturales del país.

- \* Fortalecer la rectoría del Estado, impulsando al sector social y - estimular al sector privado en el marco de nuestro sistema de economía". ( 17 )

Sin embargo, debemos estar concientes que la heterogeneidad que -- caracteriza a nuestra planta productiva, impide la formulación de una estrategia unidimensional, por lo que es necesario diseñar lineamientos que promuevan el cambio estructural en tres grupos de industrias que conforman la estructura productiva, ya que cada subsector enfrenta problemas -- distintos a los que debe aplicarse soluciones específicas.

Los grupos son los siguientes:

- I. RECONVERTIR RAMAS INDUSTRIALES MADURAS: que contempla aquellas ramas cuya planta productiva es tradicional, con tamaños técnicamente inadecuados para competir y que presentan además rezagos tecnológicos, las que por diversos motivos no han alcanzado niveles de modernidad, productividad y competitividad a nivel internacional, como la siderúrgica, la textil, fabricación de autopartes, entre otras.
- II. ARTICULAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS: conformadas por plantas modernas y potencialmente competitivas, pero que su consolidación se encuentra limitada por su escasa integración, como en el caso de la industria del cemento, del vidrio, del papel, así como algunas sub-ramas del sector de alimentos, bebidas y medicamentos.
- III. FOMENTAR LA CREACION DE LAS INDUSTRIAS EMERGENTES O DE ALTA TECNOLOGIA: Que procura eliminar el rezago tecnológico e industrial con los países desarrollados en el impulso selectivo de proyectos con perspectiva de competitividad a mediano plazo como son la biotecnología, telecomunicaciones, computación y nuevos materiales, que -- son las que determinarán la competitividad futura de la economía - en el mercado mundial.

---

(17) Del Mazo, Alfredo, "La Reconversión en el Sector Industrial". Compañerencia ante la Cámara de Diputados. p. 6

El Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior, con base en la política de apertura de la economía identifica tres grupos de actividades industriales y su relación con el comercio exterior:

\*"El primer grupo se denomina SECTOR INDUSTRIAL ENDOGENO: ( SIE ), que es el menos vulnerable a los factores externos y está conformada por las ramas que han experimentado el mayor grado relativo de integración. - A este sector pertenecen las actividades productoras de bienes de consumo no duradero y algunas de bienes duraderos. De tal forma que el Sistema Industrial Endógeno, generó el 72% del total de la producción manufacturera y el 75% del empleo, de 1970 a 1980". Apoyando este sector podemos -- impulsar la actividad industrial y el empleo, aprovechando los recursos -- nacionales y no depender para ello de recursos del exterior.

\*El segundo grupo, "SECTOR INDUSTRIAL EXPORTADOR ( SIEEX ): conformado por aquellas ramas del sector endógeno que concurren satisfactoriamente al mercado internacional debido a su alto nivel de calidad, y tienen, una tradición exportadora, este sector aportó el 38% de las exportaciones manufactureras de 1970 a 1980; y la mayor parte está compuesta por bienes de consumo no duradero".

\*El tercer grupo es el "SECTOR SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES (SESI), constituido por un conjunto de ramas que por su insuficiente integración han contribuido en menor grado al desarrollo de la industria. Este sector contribuye con el 28% del valor de la producción manufacturera de -- 1970 a 1980, y su dependencia del exterior en insumos y tecnología es considerable". (Ver anexo 2)

La estrategia obliga a apoyar nuestro crecimiento industrial en -- los sectores industriales endógenos y exportador en su conjunto, en la -- medida que requieren menores componentes importados y generan divisas. Y estar conscientes de que no buscamos la autosuficiencia, sino la disminución o sustitución de importaciones con un soporte técnico interno que lo favorezca.

Así mismo el nuevo patrón de industrialización considera la necesi

dad de vincular al sector industrial con los demás sectores económicos, - de tal forma que en torno a los objetivos del sector productivo, se establezcan compromisos de reconversión en otros ámbitos, como en el sector - educativo, comercial, público, laboral y financiero entre otros.

#### RECONVERSION EN EL SECTOR EDUCATIVO:

La articulación entre los sectores educativos y productivos, es -- una necesidad, pues en algunos casos contamos con máquinas y equipos, y es tamos en posibilidades de adquirir tecnología adecuada a nuestros proyec- tos de inversión; pero no contamos con los obreros y técnicos capacitados para ponerlos en marcha. La vinculación educativa con la industria permi tiría contar con el soporte técnico de la reconversión industrial, por lo que es primordial un intercambio permanente que permita adecuar los pro-- gramas y planes de estudio con las necesidades de la sociedad y en parti- cular del sector industrial. De alguna forma la crisis económica facilita la vinculación, pues las industrias, en particular la pequeña y la me- diana que al carecer de divisas suficientes para comprar tecnologías en - el extranjero buscan sustitutos internamente. Además de que se podría -- reducir la transferencia de fondos por concepto de asistencia técnica y - transferencia tecnológica.

Para contar con un soporte tecnológico interno, se requieren inver- siones en investigación, pues en los últimos dos años, de la totalidad - del gasto en investigación, más de la mitad lo efectuaron empresas, con - capital extranjero. Y a nivel de industria invertir en materia de capaci- tación (obligatoria a partir de 1977, y reglamentada en el artículo 153-A de la Ley Federal del Trabajo).

Los esfuerzos del gobierno en materia tecnológica, son ejecutados - por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que es el ---- coordinador de la política de Ciencia y Tecnología, y debe orientar, apo- yar y articular los proyectos de investigación y desarrollo científico, - así como estimular las innovaciones y el diseño de procesos y

equipo, bienes de capital y líneas de producción, que permita a la planta productiva disminuir la dependencia tecnológica.

#### RECONVERSION COMERCIAL:

"Implica la modernización de las estrategias de comercialización y penetración en el mercado, que permita enfrentar a la competencia internacional en el mercado interno, así como la entrada a los mercados internacionales. Así como el desarrollo de sistemas de comercialización (canales de distribución) más eficientes que permita abatir costos y llegar oportunamente a los mercados finales.

#### RECONVERSION DEL SECTOR PUBLICO:

Para elevar la eficiencia de la economía nacional es necesario que este sector fije el mercado de referencia que permita a los otros sectores actuar con certidumbre. Que sólo es posible con la aplicación de una política de fomento industrial que se fije con criterios a largo plazo, - es decir que no se limite a los períodos de gobierno ( planes sexenales).

Consideramos que previo al proceso de reconversión industrial se -- requiere hacer modificaciones: en aspectos fiscales (que favorezca la inversión); laboral (ofrecer salarios no deteriorados, que impulsen la demanda que permita tener efectos multiplicadores en el total de la economía); impulso a la inversión en infraestructura.

Evitar el poner en marcha nuevos planes y programas que pretendan -- objetivos distintos y que vendrían a complicar su operación.

En la reconversión del sector paraestatal, se contempla la desin--corporación de aquellas empresas que no sean consideradas como estratégicas. (Dentro de la clasificación de actividades estratégicas y prioritarias se contemplan las que marca el artículo 28 constitucional como son: --telégrafos, comunicación vía satélite; petróleo y demás hidrocarburos; --petroquímica básica entre otras).

### RECONVERSION EN EL SECTOR LABORAL:

Se debe cuidar que el cambio no afecte significativamente el nivel de empleo por sus implicaciones sobre el poder adquisitivo de la población y la estabilidad social.

Contempla así mismo la responsabilidad de trabajadores y empresarios de elevar los niveles de capacitación que permitan avanzar hacia la especialización y aumentos de productividad. En este sector como en los demás el cambio de mentalidad es fundamental, lo que implica que el trabajador se identifique con los objetivos de la industria.

### SANEAMIENTO FINANCIERO:

Este es uno de los principales obstáculos, ya que muchas de las industrias presentan en su mayoría problemas de liquidez y excesivo endeudamiento, que repercute directamente en la estructura de costos. Esto conduce a asumir pasivos, reestructurar adeudos y establecer metas de productividad para lograr reducir costos e incrementar sus ingresos. Y podemos pensar que el elemento dinámico de la reconversión resulta ser la inversión propia que en el próximo capítulo comentaremos.

#### 4.4 EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES

La reconversión industrial es un proceso de cambio a nivel mundial, países con economías capitalistas o socialistas se ven involucrados cada uno con características que están en función de sus necesidades, pero que presentan ciertas similitudes.

A continuación presentaremos el caso de algunos países europeos, así como el de Japón, que nos permita ampliar nuestra visión de lo que implica la Reconversión misma.

##### FRANCIA

Después de la Segunda Guerra Mundial la preocupación del gobierno francés por el desarrollo industrial se vio acentuada, y fue entonces que aprovecharon la oportunidad de reducir el atraso de su industria para poder competir con países vecinos como Inglaterra y Alemania, etc. Por lo que se elaboraron sucesivos planes, el primero de ellos abarcó desde la posguerra hasta 1952, en el cual se contempla fundamentalmente la inversión en infraestructura y la atención a 6 sectores prioritarios (electricidad, carbón, acero, cemento, transporte y maquinaria agrícola). El segundo plan contempla el desarrollo de las industrias de transformación, que abarcó de 1959 a 1973, período en el cual se consolidó el Mercado Común Europeo, que se refleja en el crecimiento de la producción industrial y de las exportaciones industriales. La presencia del Estado en el proceso de industrialización se ve reflejado a través de la política fiscal, tasas de interés, así como en la canalización de inversiones a este sector.

La voluntad de reformar la estructura industrial, se refleja en el IX Plan, válido para todo el sexenio en donde se contemplan las siguientes industrias a incorporar en este proceso, y son las siguientes:

- \* Sectores de tecnología de punta, donde se requiere apoyo a la investigación, como en los casos de la electrónica, bienes de equipo industrial, informática. Paralelamente contemplan el seguimiento

de programas tecnológicos en curso (aeronáutica espacial, telecomunicaciones).

- \* Intervenciones selectivas en sectores modernos pero expuestos considerablemente a la competencia internacional (automóviles, química, etc.)
- \* Salvaguarda los sectores amenazados como son el textil, maderero y del vestido.

Además, contempla provisiones gubernamentales para amortizar los efectos sociales derivados del proceso de cambio, como la reducción de empleos, que se tratará de contrarrestar con jubilaciones anticipadas, -- las ayudas a la reducción a las jornadas de trabajo, así como la recolocación temporal en otros sectores o en industrias de nueva creación.

Nos pareció interesante presentar los pilares de la política industrial de Francia:

- \* "En primer lugar, frente a la fuerte competencia de las firmas americanas y japonesas al mercado mundial, privilegiar el acercamiento industrial con los socios europeos.
- \* En segundo lugar, la descentralización es el mejor medio para introducir en las unidades de tamaño pequeño las transformaciones.
- \* En tercer lugar, dar prioridad a la inversión en materia gris.
- \* En cuarto lugar, aplicar las capacidades de un nuevo enfoque de la competitividad internacional. Cada vez más los intercambios deberán sostenerse por operaciones simultáneas de inversión directa, - montaje financiero y asistencia técnica." (18 )

Para 1990 sus metas son: Producir el 75% de la energía eléctrica - con tecnología nuclear, constituirse en el tercer centro electrónico del

---

(18)Hualde, Alfredo. "Aspectos comparativos de las Reconversiones Industriales en Francia y España". Mapa Económico Internacional, CIDE, pp.61 y 68.

del mundo y mantener la posición del segundo exportador mundial de productos agrícolas y alimentarios.

## ESPAÑA

En los años cuarenta del presente siglo, la política industrial -- promovió la producción de bienes de consumo y productos intermedios y en los años cincuenta se alento la producción de bienes de capital. En esas décadas la política industrial se caracterizaba por ser intervencionista.

A principios de esta década, la economía española enfrentaba una crisis que abarcaba casi todos los sectores productivos, así mismo en conjunto eran afectadas por altas tasas de inflación, excesivo déficit presupuestal. El sector industrial en particular registraba descensos en su productividad y competitividad en el mercado interno como internacional.

La estrategia española contempla la modernización de los sectores tradicionales y el desarrollo de los de alta tecnología (tecnología de punta). Incluye dos fases:

- 1.- Reversión, que implica ajustes de producción y empleo.
- 2.- La promoción de nuevas industrias las cuales deberían absorber al personal desocupado de las industrias reconvertidas.

Una de las características del proceso de reconversión español es la escasa participación de la banca privada.

"Se considera que el costo económico ha sido superior a \$6000 o \$7000 millones de dólares y en términos sociales y laborales, miles de trabajadores han sido despedidos o jubilados anticipadamente. Los costos en materia de personal han disminuido, tan rápido como han aumentado el nivel de desempleo". ( 19 )

Como parte de su estrategia se han creado Fondos de Promoción de -

de Empleo, así como Zonas de Urgente Reindustrialización, en las que se otorga estímulos fiscales a las empresas que se establezcan en el área y creen fuentes de empleo.

### **ALEMANIA FEDERAL**

En el presente siglo y finales de la década de los setentas, el gobierno reconoció la necesidad de realizar ajustes estructurales en función de los avances tecnológicos de nuevos insumos, por lo que en 1972, el Ministerio Federal de la Investigación y la Tecnología, con el propósito fundamental de promover nuevas tecnologías.

Su estrategia de desarrollo industrial está orientada a incrementar la inversión en los recursos humanos, por medio de programas de educación técnica y de apoyo a la investigación.

La inversión en el ámbito tecnológico se impulsó a través de estímulos indirectos, tanto para gastos de capital en investigación y desarrollo tecnológico como para gastos en la capacitación de los recursos humanos.

### **JAPON**

Después de la segunda guerra mundial, la industria japonesa estaba seriamente dañada y sujeta a las condiciones de rendición que limitaban sus tareas de reconstrucción y desarrollo. Los objetivos del gobierno de la posguerra se concentraron en el desarrollo del mercado interno y la promoción de una industria competitiva de exportación. El gobierno japonés considero que el potencial de desarrollo industrial se encontraba en las industrias que habían estimulado antes de la segunda guerra mundial, como eran el hierro, el acero, camiones y autobuses, televisiones y radios, equipo óptico, lo que le permitiría obtener mayor competitividad internacional.

Los impactos de los ajustes petroleros de 1973 a 1979, provocaron desajustes en la economía japonesa, lo que genero un proceso de reestruc-

turación que permitiera reducir la importancia de algunos sectores y fomentar la inversión en nuevas tecnologías, así como en capacitación de sus recursos humanos.

En 1978, con la Ley de Estabilización para Industrias Estructuralmente Deprimidas, el cual contemplaba un plan de reconversión de cinco años, encaminado a la formación de grandes consorcios, la reconversión tecnológica, así como la apertura de líneas de crédito.

Los principales objetivos de reconversión industrial en Japón son:

- 1.- Traslado de la capacidad instalada en industrias deprimidas hacia otras actividades.
- 2.- Promoción de industrias tecnológicamente avanzadas.
- 3.- Modernización y racionalización de pequeñas y medianas industrias.
- 4.- Internacionalización de los procesos productivos.
- 5.- Apoyo crediticio y fiscal.

Actualmente, la tendencia seguida por el gobierno japonés busca reducir su participación en la economía por medio de la privatización, la desregulación y el apoyo a las empresas privadas como medio para reforzar el crecimiento económico.

La característica más sobresaliente de la política industrial de Japón, ha sido su flexibilidad para adaptarse a las cambiantes circunstancias internas como externas, lo que le ha permitido mantener una de las tasas de crecimiento más elevadas, una baja inflación, una reducida desocupación de mano de obra productiva.

## ESTADOS UNIDOS

"Impulsado por la competencia de Japón y Alemania Federal, en rasmas como la automotriz, inicio su proceso de reconversión a través de políticas proteccionistas, con restricciones de importación, ayuda financie

ra, que han favorecido la modernización de las industrias productivas de las empresas para aumentar la competencia internacional.

Las características descritas de los diferentes procesos de reconversión industrial a nivel internacional, nos permite entrever algunas -- similitudes, así como corroborar que las condiciones propias de cada país orientan sus objetivos, y estrategias. Entre las similitudes se pueden -- subrayar:

- \* La necesidad de ganar competitividad a nivel internacional.
- \* La integración de los sectores industriales.
- \* Se inician en periodos de crisis.
- \* Se requiere la participación de todos los sectores económicos.
- \* El impulso y fomento a la creación de tecnologías propias.

## V. MECANISMOS DE APOYO FINANCIERO

La pequeña y mediana industria ha desempeñado un papel importante en el proceso de industrialización tanto de los países desarrollados como de los que se encuentran en vías de desarrollo, entre otras razones porque este segmento de la industria ha permitido el aprovechamiento de los recursos físicos y financieros locales y nacionales, la generación de empleos y la capacitación de mano de obra, así como el impulso de procesos tecnológicos.

No obstante que las grandes empresas, con mayores escalas de producción y estructura más integradas permitieron en forma complementaria, el surgimiento de nuevas industrias pequeñas y medianas. Este último segmento afronta diversas dificultades para integrarse al proceso de industrialización, destacando entre otras, la falta de apoyo financiero, ya que la oferta de recursos crediticios estaba dirigida a las industrias que resultaban de interés a la Banca Comercial, debido a que reunían las garantías exigidas; y por excepción, se atendían a la pequeña y mediana industria.

En este contexto el Gobierno Federal, a través del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior y el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, fortalece el apoyo a la industria mediana y pequeña mediante instrumentos que buscan que el crédito preferencial sea suficiente, oportuno y adecuado a las características estructurales y potencial de crecimiento de las empresas del subsector. Ello, mediante la implantación de una política que conjunte las acciones de los sectores públicos, privado y social para que, aplicadas coordinada y concertadamente, apoyen y promueven la instalación, operación eficiente, maduración y desarrollo de las empresas de este subsector industrial y, al mismo tiempo, permitan aprovechar su capacidad para contribuir a la recuperación económica y al cambio estructural del aparato productivo.

## 5.1 POLITICA DE FOMENTO FINANCIERO

De acuerdo a las prioridades en materia de fomento cuya finalidad es propiciar la aplicación de medidas de apoyo a la industria mediana y pequeña, se instrumentaron, entre otras, las siguientes acciones:

- "Adecuar los requisitos y procedimientos para el otorgamiento de créditos, particularmente en lo que se refiere a las condiciones y trámites, a la naturaleza específica de los proyectos a ser financiados, así como a las características y limitaciones de la industria mediana y pequeña, más que a la aplicación rígida de esquemas financieros.
- Procurar la unificación de los criterios y trámites de los diversos fondos de fomento, a fin de establecer una política congruente que facilite a las empresas la obtención de recursos financieros.
- Fortalecer y adecuar la canalización de los recursos destinados a proporcionar capital de riesgo a las empresas, vía participación accionaria y créditos convertibles, así como los que se concedan para el financiamiento de estudios, proyectos y los de exportación.
- Encauzar la asignación de los diferentes tipos de créditos para capital de trabajo, inversión y restructuración de pasivos, con base en las prioridades sectoriales y regionales de la política de fomento a la industria mediana y pequeña.
- Fomentar el desarrollo del sistema de garantías a niveles federal y estatal, en favor de la industria mediana y pequeña, para facilitar su acceso a los recursos crediticios y al mercado.
- Fortalecer y agilizar el mecanismo para el descuento de documentos que las empresas paraestatales expidan a favor de sus proveedores industriales medianos y pequeños.
- Posibilitar la apertura de líneas de crédito para la industria mediana y pequeña, que reconozcan como garantía el pedido o contrato

celebrado con alguna dependencia o entidad de la Administración -- Pública Federal.

- ° Apoyar la organización y desarrollo de las uniones de crédito industrial, para facilitar el acceso al financiamiento de sus agr--miados, así como la realización de programas comunes en beneficio de los asociados.
- ° Promover, en coordinación con los Ejecutivos de las diversas Entidades Federativas, la creación y desarrollo de fondos estatales de fomento industrial que apoyen preferentemente a la industria media na y pequeña, en particular a las unidades de menor tamaño para -- que en el ámbito de la corresponsabilidad federal y local: Suplan garantías reales y, reconociendo las morales otorguen ava--les que permitan a las empresas del subsector el acceso a los re--cursos crediticios.

Brinden respaldo financiero que apoye el cumplimiento de pedidos o contratos en firme.

Hagan efectivos documentos de crédito o contrarecibos de mercan--cías, expedidos por las empresas paraestatales.

- ° Establecer los mecanismos apropiados a fin de que la industria me--diana y pequeña tenga acceso a la captación del ahorro privado, a través de las sociedades de inversión. Se propugna con esta medi--da, un mayor grado de autofinanciamiento y democratización del ca--pital.
- ° Promover que las sociedades nacionales de crédito desarrollen pro--gramas específicos de atención a la industria mediana y pequeña.

Se busca que la banca múltiple colabore estrechamente con las auto--ridades respectivas en las labores de extencionismo industrial, -- asistencia técnica, promoción de inversiones, identificación de -- oportunidades de mercado, organización interempresarial y otros; -- haciendo uso de amplia infraestructura, experiencia y contacto - -

directo con los industriales pequeños y medianos". ( 20 )

Es evidente que en un período de crisis aguda y prolongada, la reordenación de la economía, y particularmente del aparato productivo, se convierte en un objetivo de orden estratégico, necesario para rebasar escollos y plantear nuevas alternativas de desarrollo. Es por ello que a partir de 1982, se ha insistido y se ha iniciado un proceso de cambio estructural que se propone reorientar el modelo de crecimiento seguido por el país.

La reordenación del aparato productivo, y con ella el cambio estructural, confiere una importancia especial a los siguientes objetivos: desconcentración industrial, desarrollo de la pequeña y mediana industria, fomento de las exportaciones, impulso del desarrollo regional, e incremento de la eficiencia y competitividad de las empresas. Es por lo tanto interesante hacer notar que el propósito de los Fondos de Fomento Económico y el PROFIRI (Programa de Financiamiento Integral para la Reversión Industrial) que administra Nacional Financiera, se orientan precisamente a apoyar los objetivos señalados, de conformidad a la estrategia del cambio estructural.

## 5.2 INSTRUMENTOS DE APOYO FINANCIERO A LA RECONVERSION INDUSTRIAL

La reconversión industrial es un problema de estrategia y de recursos, los procesos de reconversión requieren de grandes inversiones que -- constituyan una nueva fuente de recursos en sectores de la economía que -- tengan buenas expectativas para mejorar sus niveles de rentabilidad.

Nacional Financiera a través de diferentes instrumentos financieros coordina el apoyo crediticio para la reconversión industrial, a través del Programa de Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial, que puede suministrar capital a todo tipo de empresas y; los Fondos de Fomento Económico de esta Institución, que atienden preferentemente las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, así como el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), que apoya a todo tipo de empresas y -- que dirige el Banco de México.

### 5.2.1. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO INTEGRAL PARA LA RECONVERSION INDUSTRIAL.

El Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial es un programa destinado a empresas con proyectos de reconversión, perfectamente definidos, y éste se compone de dos elementos: la asistencia técnica para definir o para evaluar el proyecto de reconversión, más el financiamiento necesario en condiciones preferenciales inmejorables.

Este financiamiento puede incluir tanto aportaciones temporales de capital de riesgo como de crédito, provenientes del fondo constituido en la Nacional Financiera con recursos del Banco Mundial.

El objetivo de este programa es:

Promover la reorientación productiva, la rehabilitación financiera y modernización de las empresas como medio para lograr una mayor eficiencia y productividad en términos de calidad, precio y servicio para incrementar exportaciones y sustituir importaciones. Así como, fortalecer a las empresas medianas y pequeñas como medio para aumentar el empleo y el mercado interno.

Como intermediarios financieros actúan las Sociedades Nacionales de Crédito y pueden financiar en moneda nacional o en dólares, según las necesidades de las empresas y su generación de divisas.

El tipo de operaciones que considera este programa son:

- ° Modernización del aparato productivo de las empresas.
- ° Incremento de la calidad y de sus productos.
- ° Incremento de su eficiencia y productividad.
- ° Cuando desarrolle programas de mantenimiento.
- ° Cuando se busque eliminar cuellos de botella.
- ° En la rehabilitación o supresión de líneas, áreas o procesos.
- ° Al desarrollar programas de reentrenamiento del personal.
- ° Y, en general, cualquier medida para mejorar su competitividad internacional.

Asimismo, serán elegibles aquellas empresas de servicio industrial que apoyen a este sector en forma indirecta como son:

- Firms de ingeniería industrial.
- Consorcios de exportación, de transporte y empresas comercializadas.
- Firms de consultoría, etc.

Las ventajas que ofrece este programa a la industria son:

- Créditos en moneda nacional o en dólares, de acuerdo a las necesidades de las empresas.
- Tasas de interés preferenciales desde C.P.P. -3 (costo porcentual promedio), hasta C.P.P. +2 en créditos refaccionarios y para capital de trabajo.
- Montos variables de acuerdo con el tipo de financiamiento. Sin embargo, la mezcla de apoyos a una empresa con recursos del programa no podrá ser superior al equivalente en moneda nacional a 11 millones de dólares por empresa, pudiendo excederse en el límite en casos especiales.
- Amortizaciones crecientes con refinanciamiento parcial de intereses en función del flujo de caja, o en pagos crecientes por valor presente o iguales e intereses sobre saldos insolutos.
- Plazos de amortización de acuerdo con el tipo de crédito y con la capacidad económica de las empresas pudiendo ser hasta 13 años, incluyendo 3 años de gracia.

Las empresas que reciban crédito con recursos del programa deberán aportar, cuando menos, el 20% del total del proyecto. Pudiendo destinar dichos recursos al:

- \* Apoyo para capital de trabajo permanente:
- \* Para incrementar el aprovechamiento de la capacidad instalada, manteniendo el nuevo nivel de producción y venta en los años de vigencia del apoyo, así como para fortalecer los flujos de caja de las

empresas derivado de los ajustes que implique la reconversión.

\* Apoyo para la inversión en activos fijos:

Para la adquisición de maquinaria, equipo, partes y componentes, - instalaciones o reacondicionamiento de las mismas.

\* Apoyo para la suscripción de capital accionario:

Este tipo de operaciones sólo podrá llevarlas a cabo Nafin, y no debe exceder del 49% del capital social de la empresa o del equivalente de 3 millones de dólares, lo que sea menor.

En cada caso se determinará la forma de amortización y el plazo, que no podrá exceder de 13 años.

\* Apoyos para la realización de estudios de investigaciones y desarrollo tecnológico:

\* Para la asimilación, adaptación, investigación y desarrollo tecnológico, así como para aquellos estudios que tiendan a reforzar la administración profesional y a elevar los niveles de productividad de las empresas.

\* Apoyos para la capacitación administrativa, técnica y operativa y asistencia técnica especializada:

Para llevar a cabo programas formales de capacitación que requieran los obreros y técnicos de las empresas, derivados de las propias acciones de reconversión.

\* Apoyos para las empresas de servicio industrial:

Para firmas de ingeniería industrial, consultoría, comercializadoras, etc., que se involucren en el proceso de reconversión.

El financiamiento puede asumir las formas tradicionales del crédito y aportaciones temporales de capital de riesgo. En los créditos de apoyo al capital de trabajo permanente y refaccionario, la tasa de interés que cubrirán los intermediarios financieros al ejecutor será el - -

C.P.P., la tasa que cubrirá el acreditado al intermediario financiero será de C.P.P. +2.

En los créditos para estudios, investigaciones y desarrollo tecnológico, y para capacitación administrativa, técnica y operativa, y asistencia técnica especializada, la tasa de interés es de C.P.P. -5, para el intermediario financiero y de C.P.P. -3 para el acreditado.

El primer grupo de empresas que se han beneficiado con este esquema de financiamiento es aún muy reducido y está constituido por empresas en las que participa en forma accionaria Nafin.

La reconversión industrial demanda de las instituciones financieras su apoyo crediticio, pero este es tan sólo un elemento que coadyuvará a la realización del proyecto. El insumo principal es la tecnología y -- solidariamente unidos a ella están los técnicos.

En este contexto, y debido a que la crisis que vive el país ha propiciado el surgimiento de nuevos esquemas de financiamiento y ha impuesto la necesidad de adoptar nuevas metodologías de inversión, ha nacido una disciplina que integra, entre otras, las ramas de investigación de operaciones, finanzas, evaluación de proyectos, planeación, comercialización y producción, esta nueva disciplina es la ingeniería financiera, campo en el que el administrador se puede desarrollar; capacitándose en áreas de evaluación de proyectos e investigación de operaciones.

Esta disciplina de promoción industrial se refiere principalmente al diseño de modelos específicos para la solución de problemas financieros de compleja naturaleza. Por lo que el mercado de trabajo y en particular las Sociedades Nacionales de Crédito, demandan ingenieros financieros capaces de medir, cualitativa y cuantitativamente, el riesgo en que incurren estas instituciones al canalizar sus recursos al sector productivo.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

## 5.2.2 PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA

Fue creado por el Gobierno Federal en 1978, en Nacional Financiera para fortalecer y promover a la micro, pequeña y mediana industria. El programa nace como un mecanismo de concertación entre el sector financiero, el sector industrial y la capacitación de los recursos humanos, buscando minimizar la dispersión de los apoyos y programas orientados a apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa.

### Objetivos:

El objetivo fundamental del PAI consiste en procurar el incremento de la productividad de la pequeña y mediana industria a través del mejor aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y tecnológicos de que dispone.

Este objetivo se procura fundamentalmente por la prestación del servicio integral, que comprende cuatro áreas: asistencia técnica, capacitación, promocional y financiera, coordinando los apoyos de los fondos de fomento industrial que administra Nacional Financiera.

° Con la asistencia técnica se persigue apoyar al industrial en el mejor aprovechamiento de las oportunidades y en la reducción de los riesgos que enfrenta su empresa a través de la orientación para que utilice los apoyos y estímulos establecidos, y el análisis administrativo, financiero, tecnológico, y su consecuente encauzamiento hacia el apoyo de especialistas en los temas que requiera.

° En el área de capacitación, el programa persigue apoyar el desarrollo de la capacidad gerencial de los dueños y responsables de las pequeñas y medianas empresas a través de cursos, y apoyo de los centros de educación establecidos en las diferentes regiones de la República. Asimismo, financia e imparte cursos para capacitar a los cuadros medios de estas empresas.

° En el aspecto promocional, para minimizar la dispersión de los apoyos, el programa promueve conjunta e integralmente a los Fondos de Fomento constituidos por el Gobierno Federal en Nacional Financiera.

° Desde el punto de vista financiero, el PAI opera a través del --redescuentos a los Fondos de Fomento a la mediana y pequeña industria, --aplicando selectividad según los criterios del tamaño de planta, ubicación geográfica y producto que elabore. Así, durante 1986 el Programa canalizó recursos por un monto de 28 655.7 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma: a Fogain se le redescantaron 17 912.9 millones; a Fomin 2 672.8 millones; a Fidein 4 035 millones y a Fonep 4 035 millones; adicionalmente se canalizaron recursos para brindar asistencia técnica y capacitación empresarial por 473.7 millones.

También durante 1986 se atendieron 18 uniones de crédito con 452 beneficiarios, entre los que destacan por su importancia los de Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato y Yucatán.

Las funciones que desarrolla el PAI reviste las siguientes características.

**Activa.** Porque promueve el desarrollo de empresas e identifica --oportunidades de inversión, así como el seguimiento de nuevos proyectos --que respondan plenamente a las potencialidades y capacidades de cada una de las regiones del país.

**Selectiva.** Porque atiende preferentemente a la micro, pequeña y mediana industria, que ha sido clasificada como actividad prioritaria para el desarrollo del país, concentrando así sus esfuerzos y recursos en segmentos muy específicos del sector manufacturero.

**Sistemática.** Porque se da en un sistema permanente de administración de proyectos, que hacen factible su coordinación y control.

**Evaluable.** Porque los resultados obtenidos pueden medirse cuantitativa y cualitativamente, permitiendo con ello corregir cualquier distor--

sión o retroceso que se detecte en el nivel operativo, además de que el análisis de los resultados permite establecer una retroalimentación permanente.

#### Apoyos que ofrece.

**Asistencia técnica.** Se realiza a través de su equipo de promotores industriales, residentes en los principales polos de desarrollo industrial de la República Mexicana.

**Estudios y proyectos.** A través del Fondo Nacional de Estudios y proyectos (FONEP), se otorgan créditos destinados a la elaboración de estudios de preinversión y de investigación.

**Capital de riesgo.** Mediante el Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN), se realizan aportaciones temporales del capital y se otorgan créditos subordinados convertibles, tendientes a proporcionar la capitalización de las empresas.

**Créditos y garantías.** Por conducto del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN), se otorgan créditos destinados a mantener el capital de trabajo e incrementar la producción en las empresas; así como garantizar los préstamos que otorga las Sociedades Nacionales de Crédito a los pequeños industriales.

**Instalaciones físicas.** El Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN), ofrece importantes facilidades para la instalación o reubicación de plantas industriales.

**Información científica y tecnológica.** A través del Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC), el PAI suministra información científica y tecnológica.

Es importante señalar que las acciones llevadas a cabo por el PAI, no sólo durante 1986, sino desde 1978 a la fecha, han sido posibles gra--

cias al apoyo financiero del Banco Mundial quienes a través de los contratos de préstamos firmados con Nacional Financiera, ha permitido el cumplimiento de los objetivos del Programa.

Así, el Banco Mundial ha otorgado los siguientes montos:

- PAI I de 1978 a 1980: 47 millones de dólares.
- PAI II de 1981 a 1983: 100 millones de dólares.
- PAI III de 1983 a 1986: 175 millones de dólares.
- PAI IV de 1987 a 1991: 185 millones de dólares.

### 5.2.3. FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL.

El Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), es un Fideicomiso del - Banco de México, constituido en 1971, mediante el cual se canalizan recur- sos financieros con tratamiento preferencial, en apoyo a las prioridades\_ nacionales de desarrollo industrial.

Los objetivos de FONEI son los siguientes:

- Fomentar la producción eficiente de bienes industriales y de servicio.
- Inducir a las instituciones y organizaciones auxiliares de crédito del país (intermediarios financieros), para que tomen en cuenta la viabili- dad de los proyectos de inversión en sus decisiones de crédito.

El Fideicomiso lleva a cabo las siguientes funciones:

- Concede créditos a los intermediarios para que financien de acuerdo a\_ los programas respectivos para la adquisición de activos fijos diferi- dos, para el capital de trabajo, la elaboración de estudios y la con- tratación de servicios.
- Asumir el riesgo de crédito en financiamientos que los intermediarios\_ otorguen a empresas, así como otorgar su garantía para proteger a em- presas contra los riesgos derivados de la adopción de nuevas tecnolo- gías y equipos nacionales.
- Otorgar subvenciones a las empresas, en apoyo al desarrollo tecnológico.
- Alentar la generación de proyectos o programas que correspondan con -- los objetivos del Fondo.
- Promover la estructuración de esquemas integrales de financiamiento -- que incorporen recursos de FONEI y de otras fuentes.
- Dar capacitación y asistencia técnica en aspectos relacionados con los\_ objetivos del Fondo.

El monto máximo de financiamiento que otorga el FONEI para cada pro- yecto será equivalente a 3% de los activos totales del fondo. Para pro--

yectos de alta prioridad, el Comité Técnico podrá autorizar créditos mayores. El plazo y las condiciones del financiamiento se determinan atendiendo a las características de cada proyecto, teniendo como plazo máximo de amortización 13 años; incluyendo el plazo de gracia.

Las tasas netas de interés anual aplicables a los diversos programas del FONEI serán sobre saldos insolutos y estarán sujetas al C.P.P. -- que da a conocer el propio Banco de México.

Para facilitar la disponibilidad inmediata de recursos de los créditos aprobados, el FONEI puede otorgar créditos puente a la banca intermedia. La tasa de interés aplicable al intermediario financiero será la del programa respectivo. El plazo será hasta de 90 días y hasta por el 25% del monto autorizado.

El 8 de agosto de 1986, a través del Banco de Mundial, fueron otorgados a este Fondo 150 millones de dólares para financiar parcialmente el Proyecto de Recuperación Industrial, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad y ampliar los servicios financieros a los que tiene acceso la industria mediana y pequeña.

#### 5.2.4. FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Fue creado por el Gobierno Federal en 1967, como fideicomiso en Nacional Financiera para propiciar la realización de inversiones, a través de la adecuada preparación y evaluación de proyectos.

##### Objetivos.

Los principales objetivos del FONEP son:

- ° Financiar estudios y proyectos de alta prioridad.
- ° Realizar estudios analíticos de ramas seleccionadas de la industria -- para identificar proyectos específicos de inversión.
- ° Otorgar créditos a los consultores nacionales.
- ° Capacitar al personal técnico relacionado con la formulación, evaluación y administración de proyectos de inversión.

Mediante este programa se proporciona apoyo técnico y financiero a inversionistas de los sectores públicos, privado y social en condiciones preferenciales, para contratar a firmas consultoras que realicen estudios y proyectos prioritarios de inversión. Estos servicios técnicos y financieros del fondo tienen las siguientes ventajas y características:

- ° Evitar distraer recursos de inversión o de operación de las empresas.
- ° Otorga financiamiento hasta por un 70% del costo del estudio, con tasas de interés, hasta de 30 puntos abajo del C.P.P.

### 5.2.5. FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL.

Es un fideicomiso del Gobierno Federal Administrado por Nacional -- Financiera, creado en 1972 para apoyar a los empresarios que desean fundar industrias o ampliar las existentes.

El FOMIN tiene los siguientes objetivos:

- Crear nuevas fuentes de trabajo y ampliar las ya existentes.
- Impulsar la descentralización industrial y fortalecer el desarrollo regional.
- Contribuir al mejoramiento de la balanza de pagos mediante la sustitución de importaciones y el fomento de las exportaciones.
- Promover el desarrollo de tecnología propia.
- Promover una mayor integración de la planta industrial.

Los apoyos que FOMIN otorga a la industria son:

- Participación accionaria: el fondo apoya a las industrias mediante la aportación temporal de capital de riesgo a través de acciones comunes o preferentes.
- Créditos subordinados convertibles: estos se otorgan sin garantía, lo que significa que pueden ser dados a empresas que hayan utilizado toda su capacidad crediticia y que tengan sólidas perspectivas de progreso. Estos créditos se subordinan a las demás obligaciones de la empresa, - con excepción del capital y los préstamos de accionistas. Son convertibles, a su vez, porque se pueden transformar en capital de la empresa. Sin embargo, el solicitante tiene la opción de comprar el derecho de coinversión mediante el pago de su prima correspondiente.

### 5.2.6. FIDEICOMISO PARA EL ESTUDIO Y FOMENTO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES.

Fue constituido en Nacional Financiera por acuerdo presidencial -- expedido en diciembre de 1970, con el propósito de fomentar la creación -- de conjuntos, parques y ciudades industriales en las entidades de la República.

Los principales objetivos del FIDEIN son:

- Fomentar la adecuada localización de la industria.
- Promover la descentralización urbano-industrial.
- Financiar el equipamiento de parques industriales.
- Prestar asistencia técnica en materia de creación de parques industriales.

Los apoyos financieros programados para 1987 son: 6 508 millones de pesos, para compra a plazos de naves industriales, refaccionario y para construcción de naves industriales.

Los beneficiarios de este programa son:

- Empresarios de la industria mediana y pequeña de transformación.
- Ciudades y parques industriales ubicados en Zonas I y II.
- Parques y promotores industriales.

### 5.2.7. FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA

Fue creado por el Gobierno Federal en 1975 como fideicomiso en Nacional Financiera con la finalidad de superar el atraso tecnológico del país.

Los principales objetivos del INFOTEC son:

- Apoyar a la industria en la identificación y definición de problemas técnicos.
- Estimular las acciones que conduzcan a mejoras e innovaciones industriales.
- Identificar, seleccionar y diseminar fuentes apropiadas de información tecnológica y económica.
- Promover el uso de los recursos tecnológicos existentes, como laboratorios, consultores, firmas de ingeniería y proveedores de tecnología.

Este fondo aunque no otorga créditos, constituye un factor relevante para el desarrollo de tecnología y técnicos capacitados en el sector industrial, que se requieren para la reconversión industrial.

### 5.2.8 FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA (FOGAIN)

El Fondo fue creado en 1953 por encomienda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Nacional Financiera, cuyo propósito es:

Proporcionar financiamiento en forma expedita, suficiente, y oportuna a la micro, pequeña y mediana industria, tratando con ello que éstos alcancen su consolidación y desarrollo, en base a la elevación de su productividad y eficiencia bajo una perspectiva de integración y mayor equilibrio entre las diversas regiones del país.

Fomentar la generación de empleos e impulsar la producción industrial, dando apoyo financiero en condiciones favorables a la pequeña y mediana industria de transformación, en términos de tasas bajas de interés, montos suficientes y plazos razonables que les permitan ampliar o sostener su capacidad productiva.

Los programas de financiamiento son ejercidos a través de los siguientes tipos de créditos:

- a) **Habilitación o Avío:** Destinados a la adquisición de materia prima, pago de salarios al personal y todos aquellos gastos relacionados con la operación de las empresas, así como el financiamiento a ventas de proveedores institucionales.
- b) **Refaccionario:** Aplicado a la adquisición o instalación de maquinaria y equipo, así como la construcción, adquisición o modernización de locales y naves industriales.
- c) **Hipotecario Industrial:** Es utilizado para la reestructuración de pasivos a corto y largo plazo en moneda nacional.

Los créditos otorgados por FOGAIN son:

#### PEQUEÑA INDUSTRIA:

En la Zona I y II de prioridad nacional, se otorgan préstamos de habilitación y avío, hipotecario industrial y refaccionario.

En la Zona III-A, solamente se otorga crédito de habilitación, y - en la Zona III-B se otorgan los tres tipos de crédito.

### MEDIANA INDUSTRIA

El esquema es similar.

Las tasas de interés manejadas por el Fondo, son menores a la inflación y a las vigentes en el mercado financiero y son las siguientes:

Microempresa	85% del Costo Porcentual Promedio.
Pequeña	95% del Costo Porcentual Promedio.
Mediana	El costo porcentual promedio para actividades prioritarias. El costo porcentual promedio más cinco puntos para no prioritarias.

Con el propósito de hacer más accesibles los recursos del Fondo se han tomado las siguientes medidas:

- ° Se elimina el requisito de obtener el certificado de elegibilidad para atender las solicitudes.
- \* A partir de Agosto de 1987, se abre la opción de pagar los intereses y la amortización de capital en forma trimestral.

Además, los montos de los créditos se irán modificando para evitar el deterioro que cause la inflación.

Así mismo se fomentará la desconcentración de las operaciones, -- mediante la creación de oficinas regionales, que permitirá reducir los - tiempos de entrega de los prestamos y hacer más eficiente el apoyo brindado.

### 5.2.9. PROGRAMA DE RIESGO COMPARTIDO CONACYT.

Para dar ayuda a las necesidades tecnológicas de las empresas del subsector, se han ejecutado diversas acciones de coordinación, una de ellas la constituye el Programa de Riesgo Compartido coordinado por nacional Financiera y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Este programa financia hasta con el 50% a las industrias medianas y pequeñas, en proyectos de adaptación, adopción, optimización o innovación tecnológica para procesos, productos y equipos; para lo cual en 1987, se destinaron de manera inicial 1 000 millones de pesos.

Las características y tipos de proyectos a financiar son:

- ° Proyectos desde su etapa de concepción hasta que la tecnología desarrollada se valide por medio de un prototipo o unidad piloto, y que la información obtenida permita la escalación del proyecto a nivel industrial, para que el producto o bien obtenido pueda reproducirse.
- ° El programa no financia estudios, ingeniería de detalle, equipamiento o capital de trabajo por sí solos.
- ° En caso de que el estudio o la ingeniería de detalle formen parte del desarrollo, se contempla la posibilidad de su apoyo.

### 5.2.10 FONDOS ESTATALES DE FOMENTO INDUSTRIAL.

Con la finalidad de facilitar el acceso al crédito de la microindustria, Nacional Financiera, S.N.C., en forma conjunta con diversos Estados de la República, ha instituido a partir de 1983, los Fondos Estatales de Fomento Industrial.

Estos fondos se han organizado bajo la figura de fideicomisos, tienen como objetivo otorgar garantías en favor de las sociedades nacionales de crédito, en los financiamientos de avíos y/o refaccionarios que concedan al sector micro-industrial. Esta garantía es complementaria a la que en cada caso pueda dar el acreditado.

El primero de estos fondos fue instituido en el Estado de Aguascalientes; hasta el mes de junio del año de 1986, con la constitución del Fondo de Colima, este programa contó con un total de 25 fideicomisos, los cuales en conjunto otorgaron 1 802 garantías, por un monto de 2,173.8 millones de pesos al cerrar el mes de octubre.

Para agosto de 1987, el número de fondos se incremento a 27, los cuales aparecen en el anexo No.

### 5.2.11. UNIONES DE CREDITO INDUSTRIALES.

Uno de los medios para canalizar el financiamiento a las empresas medianas y pequeñas lo constituye la unión de crédito, cuya existencia -- data de 1932; a lo largo de más de 50 años de vida, la legislación de estas sociedades ha experimentado diversos cambios. Actualmente es la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito la que rige su normatividad.

El Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña considera que las uniones de crédito son una herramienta eficiente para atender a las necesidades crediticias de los pequeños productores.

Estas agrupaciones interempresariales se constituyen como sociedades anónimas de capital variable, el número de sus integrantes no debe -- ser inferior a 20 socios, el capital mínimo pagado para operar lo fijará la Comisión Nacional Bancaria y de seguros (actualmente es de 25 millones), y la concentración de acciones por socio no debe rebasar el 7% del capital pagado de la sociedad.

### 5.2.12. ESTIMULOS FISCALES A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

El actual esquema de estímulos fiscales a la industria tiene sustento legal en el Decreto que establece: estímulos fiscales, el de zonificación geográfica y el acuerdo que define las actividades industriales -- prioritarias, disposiciones todas ellas publicadas en el Diario Oficial -- del 22 de enero de 1986.

Los estímulos fiscales se otorgan mediante certificados de promoción fiscal (CEPROFIS), que son los documentos donde consta el derecho -- del titular para acreditar su importe contra cualquier impuesto federal, -- exceptuando impuestos específicos, teniendo estos una vigencia de cinco -- años.

Los certificados de promoción fiscal se otorgan a las empresas por la realización de inversiones beneficiables tal como la construcción o -- adquisición, sea a través de un contrato de arrendamiento financiero, así como por la generación de nuevos empleos.

Estos certificados se otorgan atendiendo a la clasificación de las industrias (micro, pequeñas, medianas y grandes), a su localización (zo-- na I, II, III-A, III-B y el resto del país) y en su caso a la clasifica-- ción industrial prioritaria.

**ZONAS GEOGRAFICAS PARA LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL Y EL OTORGAMIENTO DE ESTIMULOS FISCALES (D.O. 22/1/86).**

**ZONA 1.- DE MAXIMA PRIORIDAD NACIONAL**

- ESTADO DE AGUASCALIENTES
- ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
- ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
- ESTADO DE CAMPECHE
- ESTADO DE COAHUILA
- ESTADO DE COLIMA
- ESTADO DE CHIHUAHUA
- ESTADO DE DURANGO
- ESTADO DE GUANAJUATO
- ESTADO DE GUERRERO
- ESTADO DE JALISCO
- ESTADO DE MICHOACAN
- ESTADO DE NAYARIT
- ESTADO DE NUEVO LEON
- ESTADO DE OAXACA
- ESTADO DE PUEBLA
- ESTADO DE QUERETARO
- ESTADO DE QUINTANA ROO
- ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
- ESTADO DE SINALOA
- ESTADO DE SONORA
- ESTADO DE TAMAULIPAS
- ESTADO DE VERACRUZ
- ESTADO DE YUCATAN
- ESTADO DE ZACATECAS

**FUENTE: CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION, ESTIMULOS FISCALES.**

**ZONA II.- DE MAXIMA PRIORIDAD ESTATAL INTEGRADA POR LOS MUNICIPIOS SEÑALADOS EN LOS CONVENIOS UNICOS DE DESARROLLO QUE SE CELEBRE POR EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LAS SECRETARIAS DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, CON LOS EJECUTIVOS ESTATALES.**

**ZONA III-A.- AREA DE CRECIMIENTO CONTROLADO**

- DISTRITO FEDERAL
- ESTADO DE MEXICO
- ESTADO DE HIDALGO

**ZONA III-B.- AREA DE CONSOLIDACION**

- ESTADO DE HIDALGO
- ESTADO DE MEXICO
- ESTADO DE MORELOS
- ESTADO DE TLAXCALA
- ESTADO DE JALISCO
- ESTADO DE NUEVO LEON
- ESTADO DE PUEBLA

FUENTE: CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION; ESTIMULOS FISCALES.

**C A P I T U L O   V I**

**PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION COMO  
PROMOTOR DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL**

## VI. PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION EN EL PROCESO DE RECONVERSION.

Como nos hemos podido percatar a lo largo del desarrollo de este trabajo, la industria pequeña y mediana debe afrontar diversos problemas, que bien pueden ser de carácter técnico, financiero, administrativo, de capacitación, derivados por lo general de la administración ineficiente y que indudablemente limita su desarrollo y crecimiento.

Este sector se ha generado por negocios familiares, en los que difícilmente cuentan con un soporte técnico que dirija su crecimiento; por lo que la administración que se aplica en la mayoría de los casos es empírica, y no llega a contemplar la interrelación de la industria con el medio ambiente socioeconómico donde se desenvuelve, dejando fuera de alcance al administrador empírico.

Por lo que la formación académica, nos permite visualizar al sector en conjunto o disgregado y facilitar la incorporación de modificaciones que permitan eficientar su operación e incrementar o mantener su posición en el mercado.

Podemos darnos una idea de nuestra participación, partiendo de que uno de nuestros propósitos es la coordinación de esfuerzos y recursos que permitan el logro de los objetivos, dentro de niveles de productividad -- y rentabilidad.

Nuestra participación en el proceso de reconversión puede iniciarse desde la definición de objetivos, diseño de la estrategia para adaptar los al cambio, según sus necesidades, así como valorar la asignación de recursos.

Innegablemente nuestra participación directa en las industrias pequeñas y medianas, se verá obstaculizada por la resistencia lógica por -- parte de los industriales. Sin embargo tendremos que emprender una labor

de promotores del cambio, que bien podría ser encauzada por la política de fomento, al establecerse centros donde se brindará asistencia administrativa que contemple lo que conocemos nosotros como áreas funcionales, - ya que los problemas que afrontan se pueden diferenciar fácilmente por su relación con cada una de ellas.

La modernización estructural que considera la reconversión industrial, afecta directamente la estructura de las entidades productivas: - en el área de Producción, habrá de considerarse la modificación de procedimientos por la utilización de nuevos métodos o maquinaria distinta a la usada; en el área de Personal, debemos visualizar las necesidades de capacitación del personal tanto a nivel operativo como directivo; en el área Financiera, se requiere el definir las necesidades de capital que pueden preverse conforme a pronósticos de flujo de efectivo, que no conduzcan a situaciones de falta de liquidez o insolvencia que pueda poner en peligro la estabilidad de la entidad productiva. En el área funcional de Ventas, el conocimiento de las fuerzas del mercado, el control sobre variables como son: el precio, que por lo general en estas entidades no es -- bien fijado por no contar con estructuras de costeo.

Así mismo podemos participación en la definición de estrategias, - que conjunten los esfuerzos de la pequeña y mediana industria como po -- drían ser la utilización de las bolsas de subcontratación industrial, pre -- tendiendo integrar a este sector con el de la gran industria.

Conforme a los requerimientos de capital necesarios para sobrellevar el proceso de industrialización planteado actualmente, y la relación que ello conlleva con los Fondos de Fomento Económico o Uniones de Crédito, nuestra participación podría facilitar la obtención de los créditos, por tener la capacidad y formación requeridos para la elaboración de los documentos que justifiquen la solicitud de los mismos.

Así como facilitar a este sector la aplicación de modificaciones - fiscales y el aprovechamiento de los estímulos que el Gobierno Federal -- marca.

Además no hay que olvidar que el Proceso de Cambio puede y debe -- asumirse conforme al Proceso Administrativo, que nos permita Planear, - - Organizar, Dirigir y Controlar el cambio que representa la Reconversión - Industrial.

## CONCLUSION

## C O N C L U S I O N

Dentro del proceso de desarrollo industrial, las pequeñas y medianas industrias, juegan un papel relevante entre otros factores, por la cantidad de empleos e ingresos que generan, así como por el número de establecimientos que representan en el universo total y por su capacidad de adaptación al cambio y flexibilidad para adecuarse a las necesidades del mercado.

Su avance se ha visto limitado por la falta de preparación de sus directivos y empleados, la falta de capital y las restricciones para tener acceso a los beneficios derivados de las políticas gubernamentales.

Nos fue posible comprobar nuestra hipótesis, pues en el proceso de Reconversión Industrial, los requerimientos de inversión y financiamiento son extremadamente altos, que debido al excesivo endeudamiento externo y la situación de los mercados mundiales de capital; es difícil esperar que se cuente con créditos frescos suficientes para canalizar el apoyo a este proceso, por lo que lo ideal sería que fuera autofinanciable a través del ahorro interno, así como por los ingresos derivados de las exportaciones de manufacturas, que el mismo programa fomenta, dejando a un lado el financiamiento del desarrollo con deuda externa o exportación de petróleo.

Consideramos que para que este proceso de cambio se realice, se requiere:

- \* Poner en práctica políticas financieras, monetarias, crediticias, comerciales y fiscales que eliminen las distorsiones provocadas en nuestro aparato productivo por el proteccionismo industrial.
- \* Políticas de promoción de ahorro y canalización del mismo hacia los sectores productivos prioritarios.
- \* Impulsar el desarrollo de acciones de investigación tecnológica que --

permitan modernizar los procesos productivos y la organización de las pequeñas y medianas industrias.

- \* Apoyar el diseño y la operación de los esquemas de capacitación de los trabajadores.
- \* Promover la formación y actualización de extensionistas industriales en materia de capacitación y productividad.
- \* Continuar la operación de programas de asistencia técnica para la formación y mejoramiento de las capacidades gerenciales y laborales de las industrias.
- \* Promover programas específicos de productividad en las pequeñas y medianas industrias.
- \* Continuar con las acciones de simplificación administrativa, para facilitar los trámites que deben cumplir las industrias para la obtención de financiamiento y apoyo técnico fundamentalmente.
- \* Promover la creación de bolsas de subcontratación.
- \* Promover la organización en cooperativas que favorezcan la integración entre la pequeña y mediana industria.
- \* Aprovechar la capacidad de compra del Estado y de las grandes empresas, a fin de que fortalezcan a este sector.
- \* Brindar a las industrias pequeñas y medianas, un trato preferencial en el otorgamiento de crédito y estímulos fiscales.

En cuanto a las instituciones financieras para la Reconversión Industrial, consideramos que hay una estructura que debiera racionalizarse, pues existen instituciones (Fondos de Fomento Económico) con funciones -- casi idénticas, y que mantienen una relación directa con Nacional Financiera, que aunque operan separadamente, y el monto del capital que tienen para otorgar los créditos es independiente, tienen que mantener separadamente una estructura administrativa que bien pudiera eficientarse con la consolidación en un sólo grupo u organismo que otorgue el servicio a la pequeña y mediana industria.

Una de las repercusiones latentes, y que se ha presentado en otros países, es el creciente desempleo, que vendría a agudizar este problema en nuestro país, pero que podría disminuirse sus consecuencias, si se fomentara la creación de pequeñas y medianas empresas, que si bien no requieren grandes inversiones, si son fuentes reales de empleos.

La participación como administradores es definitiva y es parte de nuestro compromiso hacia la sociedad.

Y creemos que a largo plazo y con el apoyo del Gobierno Federal, así como de los grupos empresariales y sociales la reconversión industrial si es factible de consolidar, porque nuestros objetivos están definidos y debemos de buscar que la estrategia presente la flexibilidad de adaptarse a circunstancias futuras. Que la política de fomento a este proceso de cambio no se vea afectado por movimientos políticos, asimismo esperamos que no se produzcan rompimientos o desequilibrios por nuevas prioridades de política económica que llegue a confundir los esfuerzos de la sociedad.

A N E X O S

COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN LOS ESTADOS EN 1986  
PRINCIPALES ENTIDADES

	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	VARIACION%	
			DIC/86 EST	DIC/85 P.O.
• Distrito Federal	19 024	275 633	2.4	2.8
• Estado de México	8 597	248 554	5.1	0.2
• Jalisco	9 410	122 017	10.8	3.3
• Nuevo León	6 454	97 047	2.7	2.4
• Guanajuato	5 555	77 004	3.0	0.1
• Veracruz	2 900	73 000		
• Puebla	3 057	44 000		

FUENTE: Elaboración de la Dirección General de Industria Mediana y Pequeña, SECOFI.

LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN 1986

Estrato	ESTABLECIMIENTOS		VARIACION (%)
	DICIEMBRE 1985	DICIEMBRE 1986	
Total Nacional	84 902	89 078	4.9
Grande	1 828	1 763	- 3.5
I.M.P.	83 074	87 315	5.1
Mediana	2 628	2 565	- 2.4
Pequeña	15 856	16 093	1.5
Micro	64 590	68 657	6.3

  

Estrato	PERSONAL OCUPADO		VARIACION (%)
	DICIEMBRE 1985	DICIEMBRE 1986	
Total Nacional	2,511 490	2 481 034	- 1.2
Grande	1,235 257	1 191 203	- 3.6
I.M.P.	1,276 233	1 289 831	1.1
Mediana	408 126	401 582	- 1.6
Pequeña	597 376	602 034	0.8
Micro	270 731	286 215	5.7

FUENTE: Elaboración propia de la D.G.I.M.P. SECOFI, con base en información de la Subdirección de Finanzas del I.M.S.S.

## FONDOS ESTATALES DE FOMENTO INDUSTRIAL, AGOSTO DE 1987

(Miles de pesos)

Fondo Estatal	Cobertura disponible
Aguascalientes	822 618
Baja California Norte	298 493
Baja California Sur	491 440
Campeche	566 173
Chiapas	786 240
Chihuahua	14 694 878
Colima	578 170
Durango	87 046
Guanaajuato	516 294
Guerrero	703 094
Hidalgo	1 036 736
Jalisco	1 925 475
Morelos	2 347 267
Nayarit	630 490
Nuevo León	2 978 448
Oaxaca	695 223
Puebla	1 878 283
Querétaro	1 253 958
Quintana Roo	903 486
San Luis Potosí	1 601 990
Sonora	805 441
Tabasco	4 476 320
Tlaxcala	540 989
Tamaulipas	1 000 000
Veracruz	
Yucatán	909 432
Zacatecas	2 373 663
Totales	44 901 647

FUENTE: Nacional Financiera, Dirección de Fideicomisos.

FINANCIAMIENTO OTORGADO A LAS EMPRESAS POR LOS FONDOS DE FOMENTO ECONOMICO  
(En miles de millones de pesos)

<u>1986</u>	<u>F F E</u>
Enero	18.6
Febrero	46.5
Marzo	33.1
Abril	50.6
Mayo	49.1
Junio	50.5
Julio	16.0
Agosto	62.2
Septiembre	21.5
Octubre	108.7
Noviembre	82.4
Diciembre	93.5
<u>1987</u>	
Enero	31.3
Febrero	95.9

FUENTE: Banco de México, Actividad Financiera.

TABLA DE PORCENTAJE DE ESTIMULOS

ZONAS BENEFICIARIOS		I DE MAXIMA PRIORIDAD NACIONAL	II DE MAXIMA PRIORIDAD ESTATAL	ORDENAMIENTO Y REGULACION		Resto del país
				III. A, Area de crecimiento controlado.	III B Area de consolidación.	
Industria Prioritaria	Categoría 1	30%	20%	No hay estímulo	No hay estímulo	15%
	Categoría 2	20%	15%	No hay	No hay	10%
Pequeña industria		30%	30%	No hay estímulo	20%	20%
Micro industria		40%	40%	No hay estímulo	30%	30%

FUENTE: CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION, ESTIMULOS FISCALES.

## CIUDADES DEL PAIS DONDE HAY PROMOTORES DE NACIONAL FINANCIERA

### ZONA NOROESTE

- MONTERREY, N.L.
- SALTILLO, COAH.
- SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- MATAMOROS, TAMPS.
- MONCLOVA COAH.
- NUEVO LAREDO, TAMPS.
- TAMPICO, TAMPS.

### ZONA NOROESTE

- HERMOSILLO, SON.
- CD. OBREGON, SON.
- MEXICALI, B.C.
- TIJUANA, B.C.

### ZONA NORTE

- TORREON, COAH.
- CD. JUAREZ, CHIH.
- CHIHUAHUA, CHIH.
- DURANGO, DGO.
- ZACATECAS, ZAC.

### ZONA OCCIDENTE

- GUADALAJARA, JAL.
- AGUASCALIENTES, AGS.
- CELAYA, GTO.
- COLIMA, COL.
- CULIACAN, SIN.
- LEON, GOT.
- LOS MOCHIS, SIN.
- MAZATLAN, SIN.
- MORELIA, MICH.
- TEPIC, NAY.

### ZONA ORIENTE

- PUEBLA, PUE.
- CHILPANCINGO, GRO.
- CUERNAVACA, MOR.
- QUERETARO, QRO.
- OAXACA, OAX.
- PACHUCA, HGO.
- TLAXCALA, TLAX.
- TOLUCA, EDO. MEX.
- VERACRUZ, VER.

FUENTE NACIONAL FINANCIERA, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL DE LA PEQUEÑA Y --  
MEDIANA INDUSTRIA, 1987.

**CIUDADES DEL PAIS DONDE HAY PROMOTORES DE NACIONAL FINANCIERA.****ZONA SURESTE**

- MERIDA, YUC.
- CAMPECHE, CAMP.
- CHETUMAL, Q.R.
- TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
- VILLAHERMOSA, TAB.

**FUENTE: NACIONAL FINANCIERA, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL DE LA PEQUEÑA Y -  
MEDIANA INDUSTRIA, 1987.**

PATRON INDICATIVO DE RACIONALIZACION DE LA ORGANIZACION INDUSTRIAL

BIENES DE CONSUMO RAMAS	PARAMETROS *	
	Fomento a la subcontratación	Economías de escala
CARNES Y LACTEOS	I	R
PREPARACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES	I	R
MOLIENDA DE TRIGO	I	R
MOLIENDA DE NIXTAMAL	I	I
BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFE	I	I
AZUCAR	I	R
ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	I	R
ALIMENTOS PARA ANIMALES	I	R
PREPARACION Y ENVASE DE PESCADOS Y MARISCOS	I	R
OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	NA	NA
BEBIDAS ALCOHOLICAS	NA	NA
CERVEZA Y MALTA	NA	NA
REFRESCOS Y AGUAS GASEOSAS	I	I
TABACO	I	I
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	I	R
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS	I	R
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	I	R
PRENDAS DE VESTIR	N	NA
CUERO Y CALZADO	R	R
OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	I	R
MEDICAMENTOS	R	R
JABONES, DETERGENTES Y COSMETICOS	R	R
MUEBLES METALICOS	R	R
APARATOS ELECTRODOMESTICOS	N	N
ELECTRONICA DE CONSUMO	N	N
EQUIPOS Y APARATOS ELECTRICOS	R	N
VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MENOS DE DIEZ PERSONAS	N	N

INSUMOS DE AMPLIA DIFUSION RAMAS	PARAMETROS *	
	Fomento a la Subcontratación	Economías de escala
MIELES INCRISTALIZABLES	NA	NA
ASERRADEROS, TRIPLAY Y TABLEROS	I	R
CELULOSA Y PASTA DE CELULOSA	I	R
PEPEL Y CARTÓN	I	R
IMPRENTAS Y EDITORIALES	I	R
PETROLEO Y DERIVADOS	I	R
PETROQUIMICA BASICA	I	N
QUIMICA BASICA	I	N
ABONOS Y FERTILIZANTES	I	N
RESINAS SINTETICAS Y FIBRAS ARTIFICIALES	I	R
FARMACOQUIMICOS	R	R
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	R	R
PRODUCTOS DE HULE	I	N
ARTICULOS DE PLASTICO	I	I
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	I	R
CEMENTO	I	N
PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METALICOS	R	R
INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO	I	N
INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERROSOS	I	R

BIENES DE CAPITAL RAMAS	PARAMETROS *	
	Fomento a la Subcontratación	Economías de escala
PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES	R	R
OTROS PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA	N	N
MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO	N	R
MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	N	R
EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL	N	R
TRACTORES, (TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES INTEGRALES Y CAMIONES DE CARGA)	N	N
CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	N	N
AUTO PARTES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	N	N
CARROCERIAS Y PARTES PARA TRACTORES	N	N
EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE	N	N
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	R	R

\* EL PARAMETRO SE DEFINE EN FUNCION DE LA CARACTERISTICA PREDOMINANTE DE LA RAMA.

SIMBOLOGIA:

I	INDISTINTO
R	RECOMENDABLE
N	NECESARIO
NA	NO APLICABLE LA ESTRATEGIA

## PATRON DE ESPECIALIZACION DEL SECTOR INDUSTRIAL 1984 \*

BIENES DE CONSUMO			
RAMA	SIE**	SIEX***	SESI****
CARNES Y LACTEOS	o		
PREPARACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES	o	o	
MOLIENDA DE TRIGO	o		
MOLIENDA DE NIXTAMAL	o		
BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFE	o	o	
AZUCAR	o		
ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES 1			o
ALIMENTOS PARA ANIMALES 1			o
PREPARACION Y ENVASE DE PESCADOS Y MARISCOS	o	o	
OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	o		
BEBIDAS ALCOHOLICAS	o		
CERVEZA Y MALTA	o		
REFRESCOS Y AGUAS GASEOSAS	o		
TABACO	o	o	
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	o	o	
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS	o	o	
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	o		
PRENDAS DE VESTIR	o	o	
CUERO Y CALZADO	o	o	
OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	o	2	
MEDICAMENTOS	o		
JABONES, DETERGENTES Y COSMETICOS	o		
MUEBLES METALICOS	o		
APARATOS ELECTRODOMESTICOS	o		
ELECTRONICA DE CONSUMO			o
EQUIPOS Y APARATOS ELECTRICOS	o		
VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MENOS DE DIEZ PERSONAS			o

## INSUMOS DE AMPLIA DIFUSION

RAMA	SIE**	SIEX***	SESI****
MIELES INCRISTALIZABLES	o	o	
ASERRADEROS, TRIPLAY Y TABLEROS	o	o	
CELULOSA Y PASTA DE CELULOSA	o		
PAPEL Y CARTON	o		
IMPRENTAS Y EDITORIALES	o		
PETROLEO Y DERIVADOS	o	o	
PETROQUIMICA BASICA	o	o	
QUIMICA BASICA	o	o	
ABONOS Y FERTILIZANTES	o	o	
RESINAS SINTETICAS Y FIBRAS ESPECIALES	o	o	
FARMACOQUIMICOS			o
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS			o
PRODUCTOS DE HULE	o	o	
ARTICULOS DE PLASTICO	o		
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	o	o	
CEMENTO	o	o	
PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METALICOS	o	o	
INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO	o	o	
INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERROSOS	o		

## BIENES DE CAPITAL

RAMA	SIE**	SIEX***	SESI****
PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES	o		
OTROS PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA			o
MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO			o
MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS			o
EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL			o
TRACTORES (TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES INTEGRALES Y CAMIONES DE CARGA)	o		
CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES			o
AUTO PARTES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	o	o	
CARROCERIAS Y PARTES PARA TRACTORES			o
EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE			o
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			o

\* Estas ramas han sido clasificadas en función de sus características predominantes; ello no quiere decir que todas y cada una de las actividades tengan las mismas características.

\*\* SIE Sector industrial endógeno.

\*\*\* SIEX Sector industrial exportador.

\*\*\*\* SESI Sector industrial sustitutivo de importaciones.

1. Estas actividades se clasifican como parte del SESI a pesar de tener características de endógenas, esto como consecuencia de su desarticulación con las ramas del sector primario.

2. Incluye sólo calzado.



zona I: norte  
zona II: centro  
zona III: golfo

## PATRON DE ESPECIALIZACION DEL SECTOR INDUSTRIAL 1990 \*

## BIENES DE CONSUMO

RAMA	SIE**	SIEX***	SESI****
CARNES Y LACTEOS	o		
PREPARACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES	o	o	
MOLIENDA DE TRIGO	o		
MOLIENDA DE NIXTAMAL	o		
BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFE	o	o	
AZUCAR	o	o	
ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	o		
ALIMENTOS PARA ANIMALES	o		
PREPARACION Y ENVASE DE PESCADOS Y MARISCOS	o	o	
OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	o		
BEBIDAS ALCOHOLICAS	o	o	
CERVEZA Y MALTA	o	o	
REFRESCOS Y AGUAS GASEOSAS	o		
TABACO	o	o	
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	o	o	
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS	o	o	
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	o		
PRENDAS DE VESTIR	o	o	
CUERO Y CALZADO	o	o	
OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	o		
MEDICAMENTOS	o	o	
JABONES, DETERGENTES Y COSMETICOS	o		
MUEBLES METALICOS	o		
APARATOS ELECTRODOMESTICOS	o		
ELECTRONICA DE CONSUMO	o		
EQUIPOS Y APARATOS ELECTRICOS	o		
VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MENOS DE DIEZ PERSONAS	o	o	

\* Estas ramas han sido clasificadas en función de su característica predominante; ello no quiere decir que todas y cada una de las actividades tengan la misma característica.

## INSUMOS DE AMPLIA DIFUSION

RAMA	SIE**	SIEX***	SESI****
MIELES INCRISTALIZABLES	o	o	
ASERRADEROS, TRIPLAY Y TABLEROS	o		
CELULOSA Y PASTA DE CELULOSA 1			o
PAPEL Y CARTON	o		
IMPRENTAS Y EDITORIALES	o		
PETROLEO Y DERIVADOS	o		
PETROQUIMICA BASICA			o
QUIMICA BASICA			o
ABONOS Y FERTILIZANTES			o
RESINAS SINTETICAS Y FIBRAS ARTIFICIALES			o
FARMACQUIMICOS			o
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS			o
PRODUCTOS DE HULE	o		
ARTICULOS DE PLASTICO	o		
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	o	o	
CEMENTO	o		
PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METALICOS	o		
INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO	o		
INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERROSOS			o

## BIENES DE CAPITAL

RAMA	SIE**	SIEX***	SESI****
PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES	o	o	
OTROS PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA	o		
MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO			o
MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS			o
EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL			o
TRACTORES (TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES INTEGRALES Y CAMIONES DE CARGA)	o		
CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	o	o	
AUTO PARTES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	o	o	
CARROCERIAS Y PARTES PARA TRACTORES	o		
EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE			o
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			o

\*\* SIE SECTOR INDUSTRIAL ENDOGENO

\*\*\* SIEX SECTOR INDUSTRIAL EXPORTADOR

\*\*\*\* SESI SECTOR INDUSTRIAL SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES

BIBLIOGRAFIA

## B I B L I O G R A F I A

## LIBROS:

1. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, "Modernización y Productividad". México: Diana, 1988.
2. Centro de Investigación y Docencia Económica, "Mapa Económico Internacional". México: CIDE, 1985.
3. Corzo Hernández, Rodolfo, "CONACYT, ante la Reversión Industrial" - México: Conacyt, 1987.
4. "Encuentro Nacional de Industriales". México: CANACINTRA, 1986.
5. González Cazanova, Pablo, et al., "México ante la Crisis". México: Siglo XXI, 1986.
6. González Cazanova, Pablo, et al., "México Hoy". México: Siglo XXI, 1979.
7. "Informe de Labores 1985 - 1986". México: SEMIP, 1986.
8. Martínez del Campo, Manuel, "Industrialización en México. Hacia un Análisis Crítico". México: El Colegio de México, 1985.
9. Del Mazo, Alfredo, "La Reversión del Sector Industrial Paraestatal". Comparecencia ante la Cámara de Senadores. México: SEMIP, 1986.
10. Mena, Angélica, et al., "Glosario de Términos Administrativos". México: EDUVEM, 1985.
11. Méndez, José Silvestre, "Problemas y Política Económicos de México I y II". México: Interamericana, 1984.
12. Mertens, Leonard, "Reversión Industrial, Recursos Humanos y Necesidades de Capacitación". Ponencia presentada para el Encuentro Nacional de Industriales. México: OIT, 1986.

## LIBROS:

13. Münch Galindo, Lourdes et al. "Fundamentos de Administración". México: Trillas, 1985.
14. "Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988". México: Poder Ejecutivo Federal.
15. "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984 - - 1988". México: SECOFI.
16. Torres Xammar, Miguel y Zorrilla Arena, Santiago, "Gufa para Elaborar una Tesis". México: Interamericana, 1986.
17. Villarreal, René, "El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929 - 1975)". México: FCE, 1976.
18. Zárate Mancha, Marco Antonio, "Reflexiones en Torno a la Reconversión". Ponencia presentada para la Iia. Expo-Ingeniería Industrial. México: - 1986.
19. Zorrilla Arena, Santiago, "Introducción a la Metodología de la Investigación". México: Oceano, 1986.

## REVISTAS:

1. "Boletín CANACINTRA Informa". México: CANACINTRA 1986 - 1987, varios números.
2. Cabrero, Enrique, "Origen y Desarrollo del Concepto de Estrategia de Empresa". México: CIDE, Material Docente No. 8, Serie Administración Pública, 1985.
3. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, "Apreciación de las Empresas Industriales Sobre su Apreciación y Perspectivas". Serie Actividad Económica. México: CEESP, 1987, Núm. 110.

## REVISTAS:

4. "Comercio Exterior". México: Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. XX, Núm. 12, 1970.
5. CONCAMIN, Informes y Estudios; "Algunas Características de la Industria Mexicana Vista a Través del Censo Industrial". México: CONCAMIN, Año I, Núm. 12, 1983.
6. "CONCAMIN". México: CONCAMIN 1986 - 1987, varios números.
7. Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Dirección de Divulgación Tecnológica y Científica, "¿Qué es el Programa de Riesgo Compartido?". México: CONACYT, 1987.
8. Dirección de Fomento y Promoción Industrial, "Nuevo Esquema de Estímulos Fiscales". México: CANACINTRA, 1987.
9. "Estrategia Industrial". México: Septiembre 1987, Año IV, Núm. 51.
10. "Estructura de la Industria Mediana y Pequeña". México: Subsecretaría de Fomento Industrial, 1986.
11. "Exámen de la Situación Económica de México". México: Banamex. 1986 - 1987, varios números.
12. FONEI, "Reglas Generales de Operación del Fondo de Equipamiento Industrial". México: FONEI/BANXICO, 1987.
13. Gerencia de Información Técnica y Publicaciones, "El mercado de Valores". México: Nacional Financiera, 1985 - 1987, varios números.
14. Gerencia de Política Económica y Fomento Industrial, "Reunión Sobre -- Reconversión Industrial", CONCAMIN INFORMA. México: CONCAMIN, Octubre-1986, Año I, Núm. 7.

## REVISTAS:

15. "Indicadores Básicos de la Industria Asociada I y II". México: CANACINTRA, 1986 - 1987.
16. "Industria Mediana y Pequeña". México: SECOFI/Subsecretaría de Fomento Industrial, 1986 - 1987, varios números.
17. NAFIN, "La Economía Mexicana en Cifras". México: NAFIN, 1986.
18. "Pequeña y Mediana Industria". México: NAFIN - PAI, varios números.
19. SECOFI, "Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña". México: 1985.
20. Transformación. México: CANACINTRA, 1986 - 1987, varios números.